

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Lunes 17 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AÑO LXIV.—NÚM 20.095.

LO DEL DÍA

España en Marruecos

IV

Será siempre timbre de gloria para el Sr. García Prieto y para el general Luque, y por lo tanto, para el partido liberal, el haber orientado la política en Africa hacia lo que se llama el civilismo. Igualdad de lo que se llama de deberes para españoles y derechos y de deberes para moros, cristianos y extranjeros, para moros, cristianos y extranjeros; ese fué el lema que inspiró a los políticos del Sr. García Prieto. A su sombra fué realizada la colosal obra de ir adueñándose de la región de El Garb sin tirar un solo tiro y avanzando cada día un palmo más, no sólo en el terreno, sino en el espíritu de sus habitantes.

Los cristianos nos recibieron en palmas porque para ellos éramos una Guardia Civil que aseguraba la tranquilidad y con ella el libre tráfico; los hebreos vieron en nosotros el Mesías que los redimía de una esclavitud expuesta a todos los tormentos imaginables, desde el saqueo hasta la muerte; los moros ricos nos aceptaron gustosos por ver en España una garantía para sus vidas y haciendas, los moros pobres se alegraron de nuestra llegada por soñar que España les daría trabajo y les haría justicia. Solamente los moros dependientes del Maghzen y los que vivían del merodeo se alarmaron con la ocupación de El Garb por España, temiendo perder sus emolumentos los unos, y la posibilidad de merodear los otros.

El Raisuli, que, como todos los grandes aventureros, moros ó cristianos, pensaba ya, «harto de carne meterse á fraile», comprendió que el nuevo estado de cosas le planteaba un problema definitivo, y como buen moro, lo estudió á conciencia. No le quedaban más que dos caminos: someterse ó rebelarse. La sumisión tenía para él grandes amarguras, pues no en balde se pasa de ser amo absoluto á ser subordinado; pero la rebeldía tenía aún más grandes. Rebelarse, equivalía á volver á andar errante por los montes, á pelear día y noche, á pasar fatigas sin cuento, á correr el riesgo de perder la vida. España no es el Sultán; sus elementos militares son más temibles que los del Maghzen; vencerla sería imposible; la derrota era segura, y el Raisuli calculó rápidamente que se imponía aceptar el mal menor, que era la sumisión.

Sin duda alguna pensó el Raisuli que rebelándose perdería sus haciendas, sus rebaños, sus tesoros, sus comodidades, y los peligros de la rebeldía pesaron más en su ánimo que las amarguras de la sumisión. Y el Raisuli, por interés, por convencimiento, por imperio ineludible de la necesidad, se rindió ante la realidad y se sometió. Todos, pues, en El Garb, desde el hebreo más humilde hasta el omnipotente Raisuli, recibieron á España en son de paz.

*

No es ocasión ni momento para hablar de las cosas que en El Garb hayan sucedido, por la razón sencilla de que estos artículos sólo van encaminados á estudiar qué conviene más á España, si la política de atracción ó la de guerra. Y, por lo tanto, estudiando la personalidad del Raisuli, solamente nos interesa saber cual es el régimen que conviene aplicar en la región ocupada para que la paz no se turbe. Para mí, no ofrece dudas el asunto: con aplicar siempre, y sin vacilaciones, el criterio del Sr. García Prieto, jamás habrá conflictos y la paz nunca se verá amenazada.

Religión, familia y propiedad son las tres instituciones musulmanas que necesitan ser respetadas con extrema delicadeza. Yo sé que el criterio de los señores García Prieto y Luque se basaba en el más absoluto respeto á la religión, á la familia y á la propiedad de los musulmanes. Y además no ignoro, que esas fueron las órdenes recibidas por el Sr. Fernández Silvestre, el cual ha sabido cumplirlas en toda su integridad. Con eso, con administrar recta justicia y con no abrumar á los indígenas en el cobro de los impuestos, la paz está garantizada. ¡Creo que el problema no es difícil!

Pero no todos piensan así. Hay muchos, que creen que Marruecos es territorio baldío en donde cada cual puede apoderarse de lo que le convenga, y esos señores, armados en corso terrestre, ya que el marítimo no puede ser realizado por estar abolido, son los que han inventado la novísima teoría de sostener que Marruecos debe ser para los españoles, por derecho de conquista, y, por lo tanto, que los moros deben ser expulsados de sus tierras incultas, para que la civilización moro tal y del moro cuál—dicen—para que hemos venido á Marruecos? Y con esa mentalidad, sueñan en apoderarse de lo que ya tiene dueño, á las buenas ó á las malas.

Ese y no otro es el conflicto planteado

por un grupo de africanistas que en Madrid se agitan y en Marruecos laboran, pretendiendo que el Estado les dé facilidades para adquirir, sea como fuere, determinados terrenos situados en la comarca de El Garb, olvidando que al Imperio no hemos ido como conquistadores del Siglo XV, señores de vidas y haciendas, sino como conquistadores del Siglo XX, á quienes el Derecho Internacional impone respetos á la propiedad privada adquirida con justo título, según el derecho civil del país conquistado.

Esa, y no otra, aun cuando esto sea rectificado, es la verdad del problema político-social que ha sido planteado, y que al Raisuli y á otros moros afecta principalmente.

*

Nadie pone en duda, dentro del Derecho Internacional, que la propiedad privada no puede ser adquirida á título de conquista territorial, y todos los autores convienen en que el justo título se consolida y se perpetúa á través de las varias soberanías, siempre que sea legal con arreglo á la ley del país conquistado. Por eso es verdaderamente inconcebible la osadía de algunos españoles, y al mismo tiempo, su ignorancia. Creyeron, sin duda alguna, que bastaba darse un paseo por Marruecos, echar la vista sobre unos terrenos, pedirlos al Gobierno, y convertirse en su propietario. Al llegar á Marruecos sufrieron terrible desilusión, viendo que en Tánger se vende el terreno por metros y á precios muy altos; que en Larache y en Alkázar está la propiedad más cara que en España; que en el campo se paga la tierra como en los países civilizados, y además, que otros, más madrugadores que ellos, habían comprado casi todo lo que estaba en venta. La decepción fué terrible, y viendo que corrían el riesgo de quedarse compuestos y sin novia, comenzaron á buscar fórmulas que les permitiesen apoderarse de lo ajeno con pequeños sacrificios.

La fórmula fué, por fin, encontrada. Consistía en fomentar un estado de agitación que diese al traste con la política de paz y de atracción tan prudentemente desarrollada por el Sr. Fernández Silvestre, y que obligase á emplear la fuerza. Rota la paz, iniciada la guerra, obligado el Raisuli á marcharse al monte, resultaría lo que se proponían: los moros abandonarían los campos, los dueños no se opondrían á la ocupación por los nuevos propietarios, las tierras de los rebeldes serían confiscadas, y lo que hoy son terrenos de propiedad particular, pasarían á ser bienes comunales, sin dueño conocido, y, por lo tanto, sin nadie que á la posesión se opusiera. Con eso, con influir cerca del Gobierno para que al Raisuli castigase, y con propagar que la política de paz y concordia es depresiva para España, creían que lograrían lo que habían planeado.

Felizmente, ni el conde de Romanones, ni el general Luque, ni el general Alfau, ni el coronel Fernández Silvestre se han dejado engañar. Todos han comprendido que la maniobra era muy burda, todos se han mantenido firmes en su política de paz y de concordia, y aun cuando se ha corrido durante una semana serio peligro de guerra, todo ha sido arreglado satisfactoriamente. La lección ha sido provechosa, por haber servido para avisar los peligros que se corrían por esos andurriales, y no es de temer que la intencionada sea repetida.

*

¿Cómo mantener al Raisuli al lado de España? se preguntarán las gentes. Pues muy fácil y muy sencillamente. Bastará con no agraviarle, con no amargarle la vida, con no tratarle como á un babuchero, con recordarle siempre que le debe España gratitud por lo que hizo en días difíciles. Con eso ya habrá bastante para que el Raisuli no esté molesto. Y si sobre ello se tiene el talento de considerarle como se merece, dispensándole algún honor ó merced, se logrará, además, que esté contento.

Ya ven las gentes qué sencillo es vivir en paz y á qué poca costa puede España evitarse una guerra.

JUAN DE ARAGON.

INCENDIO Y EXPLOSION

Trece bomberos heridos

Al hospital.

PARIS. Esta mañana ha ocurrido aquí una verdadera catástrofe.

En la calle Lesage hay una fundición de aluminio.

Al amanecer, los operarios que entraban al trabajo para relevar á los que trabajan de noche, observaron que ardía el depósito de cenizas y escorias.

Trataron de apagarlo; pero como el fuego seguía creciendo, avisaron por teléfono al retén de bomberos más inmediato.

Llegaron 16 bomberos con cuatro bombas.

Nadie se cuidó de decirles la causa del fuego y el peligro á que se exponían tratando de sofocarlo con agua.

Enchufaron las mangas sobre el depósito de cenizas y cenizas, y empezaron á inundarlo.

De pronto, una enorme llamarada se alzó, abrasando á casi todos los bomberos.

Una explosión terrible conmovió los pabellones de la fábrica.

Cuando la llamarada extinguióse, se vió que de los 16 bomberos, 13 yacían en tierra lanzando lastimeros ayes.

Entre los mismos figuraban un ayudante y dos sargentos.

Los 13 desventurados fueron llevados al hospital, donde los curaron de diversas quemaduras.

Cuatro de ellos están muy graves y se teme que fallezcan.

La llegada á la fábrica de otros bomberos, que, advertidos, no cometieron imprudencias, hizo que el siniestro terminara.

El suceso ha causado gran impresión.

DE BELLAS ARTES

Exposición de Artes Decorativas

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una real orden convocando para el 1.º de mayo próximo la Exposición de Artes Decorativas é Industrias Artísticas y el concurso musical correspondiente á este año.

El texto de la real orden dice así:

«En virtud de lo que dispone el art. 1.º del reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas, aprobado por real decreto de 27 de mayo de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acordar que se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas correspondiente al año actual, así como el Concurso Musical que aquél establece, y que habrán de celebrarse con arreglo al citado reglamento y á las modificaciones de que ha sido objeto con posterioridad á su publicación.

NOVELAS DE LA VIDA

El hijo de un millonario metido á ladrón

PARIS. Honorato Bonnet fué sorprendido el 15 de octubre último, en Lavardin, por el alcalde de dicha localidad, en el momento en que acababa de cometer un robo.

Bonnet, que tiene á su cuenta varios delitos anteriores y fué condenado repetidas veces, ha comparecido ante la Audiencia de Le Mans.

En el curso de la vista del proceso se ha descubierto que dicho individuo es hijo de un industrial millonario de Lyon, y que al morir su padre había heredado 400.000 francos.

Ha sido condenado á trece meses de cárcel.

LOS SUBALTERNOS

SOCIEDAD BENEFICA DE EMPLEADOS

En una nueva reunión celebrada por la Junta de la entidad que ahora se titula Montepío y Sociedad benéfica de Empleados subalternos del Estado se han examinado detenidamente los casos de incumplimiento de la ley de 1 de enero de 1911 con el fin de acudir á lo Contencioso.

Según la Junta asegura, se ha faltado abiertamente á dicha ley, como igualmente al Reglamento provisional para su aplicación, de fecha de 24 de febrero de 1911, en cuanto se refiere á las excedencias. Por lo que con los ascensos se relaciona, se ha saltado por dos categorías de una vez, sin esperar á que los agraciados llevaran los dos años exigidos en cada categoría para pasar á la superior inmediata, como previenen las disposiciones legales citadas.

Tal ha ocurrido, por ejemplo, con un ordenanza de la Normal de Maestros de Madrid, que en un año ha pasado de la categoría de 750 pesetas á la de 1.250, saltando en el último ascenso de 999 pesetas á 5.000 reales, como si no existiera la categoría de 1.000 pesetas.

Algo análogo ha sucedido con el portero-conserje del Museo Pedagógico, que en menos de año y medio ha pasado también de 750 á 1.250 pesetas. Especialmente en su último ascenso llevaba sólo cuatro meses y trece días en la categoría de 1.000 pesetas cuando se le concedió la de 1.250 en primero de enero próximo pasado.

Se han concedido excedencias, sin llevar los cuatro años de servicios que exige el reglamento, como ha ocurrido con un subalterno que se hallaba de servicio en el edificio de la Alhambra. Quedó cesante; fué colocado después en el ministerio de Instrucción pública y á los pocos meses le fué concedida la excedencia.

Respecto á las cesantías, también asegura la Sociedad que pica en historia lo que ocurre. Porque se ha dado el caso de una cesantía por enfermedad en provincias, y á las cuarenta y ocho horas era colocado el cesante en Alcalá de Henares, lo cual prueba que el enfermo curó su dolencia por el camino, en el ferrocarril.

En resumen; que los subalternos de Instrucción pública preguntan: ¿Por qué la ley Besada, en cuanto se refiere al personal subalterno de Fomento, se cumple al pie de la letra, y la ley Burrell relativa al personal de Instrucción pública ha de ser constantemente vulnerada?

Nosotros nos hacemos eco de sus quejas, porque las estimamos muy justificadas.

UN NUEVO LIBRO

LA VIDA PÚBLICA

Nuestro querido compañero en la Prensa el notable escritor D. José Cuartero acaba de publicar un nuevo libro, de palpitante actualidad y de indiscutible interés.

Se titula *La vida pública*.—El orador, y no necesitamos decir, porque el público conoce sobradamente la limpia prosa del literato, que está admirablemente escrito, con sobriedad y justeza que encantan y atraen.

Además tiene la obra de Cuartero un gran interés, porque revela muchas interioridades de la política española.

El público lo acogerá con gusto y lo leerá con satisfacción.

De la obra reproducimos el siguiente capítulo:

VI

El pueblo en la política.

Sobre la intervención del pueblo en los negocios públicos y sobre la responsabilidad que le cabe en la mala gobernación circular como axiomas algunos tópicos insensatos y pífidos, que conviene denunciar para que no siga explotándose el mal gobernante. Esos tópicos resúmense en uno, el más expresivo y falaz: «Cada país tiene el Gobierno que merece.» En circunstancias memorables y tristes hemos oído á los mandones muchas glosas de esta heresia, y en el entierro del pobre Meco, los asesinos, acogejados y llorosos, volviéronse hacia la multitud y la insultaron con este apóstrofe: «Matámoslo todos.» La verdad es que, haga lo que hiciere y deje de hacer lo que dejare, nunca un país merece ser mal gobernado; nunca la negligencia ó el descuido del propio interés justifican la omisión ó el abuso con el negligente ó el descuidado, ni las puertas francas ó las cerraduras defectuosas disculparán á los ladrones.

En primer lugar sólo es posible—y muy relativamente—la intervención directa del pueblo en algunos detalles, pero no en el conjunto de la gobernación; de modo que la acción continua y decisiva y, por consiguiente, la responsabilidad verdadera del Poder será siempre de los inevitables delegados. Y en segundo lugar, la queja contra la abstención, porque priva de norte y de autoridad al Gobierno, truécase fácilmente en reproche contra la indocilidad y la desconfianza de un pueblo que lo discute y lo examina todo, regatea su conformidad y aturde y acobarda con la imprección ó la contradicción de sus dictámenes.

Que un país bien regido se esté quieto y asista con gratitud pasiva á la obra de sus bienhechores, no es censurable. Tampoco se le ha de censurar porque, largo de ánimo con los que se ofrecen á servirlo, no les exija la infalibilidad y aguarde sin apremio á que le den lo que puedan bueneamente. ¿Con qué razón se quejarán entonces de que se les deje hacer cuanto quieran, los que no han querido hacer el bien?

Sería difícil aplicar la ley de vagos á un ex ministro, á un ex director general, á un ex gobernador; pero más difícil aun sería, para no pocas de estas gentes, acreditar una ocupación auténtica. Los que no hacen más que política—y sólo por eso están fuera del orden moral, aunque vivan de sus rentas—creen que ha de ser poco menos exclusiva y perseverante la acción política del pueblo; que los ciudadanos han de incorporarse á los partidos, actuar en los Comités, acudir al mitin, á las urnas, á la manifestación, á la despedida ó al recibimiento del personaje que viaja; en fin, á todas las ostentaciones que sirvan para autorizar las empresas del ilustre don Fulano. ¿Buena andaría entonces el mundo! Afortunadamente, los «inactivos» tienen que hacer en sus casas, en sus talleres, en sus tierras, muchas cosas más importantes para ellos y para la sociedad; y cuando en seguida de un estropicio gubernamental se les pregunta airadamente: «¿Qué haciais? ¿Dónde estábais?», pueden contestar como Sieves después del Terror: «¡Estábamos viviendo!»

No; esas formaciones pastoriles son, hasta en los partidos radicales, todo lo contrario de la acción; lo que consiguen es matar la opinión y la voluntad públicas, sistematizar la abdicación del pueblo á beneficio del personaje y de la pandilla que le sirve de estado mayor. La opinión de partido es generalmente la opinión de una persona; y, además, en algunas de estas agrupaciones—las que se llaman de gobierno precisamente—está prohibido pensar y disentir; la disciplina es el gran título de ellas, y consiste, no en seguir lealmente la dirección que haya deliberado, sino en que la mayoría se ciegamente la consigna del amo. Hacer bulto es el único papel de la masa en los partidos: demostrar el volumen de la opinión del jefe.

¿Siquiera, y con todas las desventajas que se le noten, la pasividad política del pueblo no es más que una tregua á la iniciativa de los gobernantes; es la suspensión, pero no la renuncia de su soberanía, un consentimiento que se interrumpe ante la mala gestión del Poder. Mejor que del Rey, cabe afirmar del pueblo que reina y no gobierna. Con dóciles referendarios puede el Monarca gobernar si le place. La multitud no puede, ni aun donde el referéndum se practica, y la acción política que se le pide es la llamada acción de partido: sumisión, solidaridad con los gestores, confusión de responsabilidades, lo que sirve sólo para estimular el profesionalismo y crear las comanditas explotadoras del Estado.

El partido no gobierna con este título, porque no puede ser parcial el gobierno de todos. Para entregarle el mando hay que atribuirle una coincidencia circunstancial con la mayo-

ría; se supone que la mayoría va periódicamente de unos á otros, y es blanca un año, negra al siguiente y gris luego, y no hay tal cosa, naturalmente. Se inutiliza en el Poder hasta hacerse insufrible una de esas comunidades organizadas para mandar, y sube otra, no precisamente por mérito de conquista, sino porque estorba la que se ha desacreditado. La manifestación, más ó menos acentuada, del descontento público es lo que determina la crisis del Poder; la crisis no se produce mientras no aparece por modos diversos un sufragio en el que se borran las líneas de las parcialidades.

Desde que hay partidos, ninguno aisladamente ha derribado ni ha hecho nada fundamental. Todo lo que desde el Gobierno se ha fundado sólidamente es lo que llaman las fracciones obra común, política nacional. Toda destrucción considerable fué por sumas imparciales, por coaliciones elaboradas para la revolución ó para el plebiscito electoral, según los casos, ó por espontáneas coincidencias en las otras expresiones menos fuertes de la opinión pública.

El sufragio irrecusable, y el único eficaz, es el de las gentes neutras, de que hablan con desdén y aborrecimiento los politicistas. La neutralidad, en cuanto significa desinterés por la posesión del Poder, indiferencia por las personas que hayan de repartir lo graciable, es virtud excelente de la ciudadanía si no deja de ser atenta y vigilante. Eso es lo que necesita el pueblo: hábitos de atención y vigilancia para pronunciarse oportunamente contra el mal gobierno; es decir, contra cualquiera de los partidos que lo llaman á enajenar su soberanía en el censo de un Comité.

Concluimos que la abstención expectante de los ciudadanos puede ser un derecho de ellos y una facilidad para sus regidores; y no puede ser jamás excusa de abusos ó omisiones. El Estado está en todo. El súbdito, máquina obediente á los resortes de la ley, no discutirá una iniciativa que no halle al Estado en un reglamento, en una contribución, en un requisito cualquiera, en el «¿quién vive?» al menor movimiento.

En tales condiciones, archisatisfecho de ayudar al procomún, y aun abrumado por las cargas civiles, nadie tiene que hacer más de lo que hace, sino rehusar el exceso de su prestación y cooperar indistintamente, sin mote fulanista, en toda protesta que sirva para hundir á los malversadores de la paciencia popular.

ACTO SOLEMNE

MONUMENTO A RANC

Poincaré, ovacionado.

PARIS. Se ha procedido hoy á descubrir el monumento dedicado á la memoria de Arturo Ranc, presidente que fué de la Asociación de periodistas republicanos.

Ha sido un acto muy solemne.

Lo ha presidido M. Fallières. Han asistido también M. Poincaré, varios ministros, los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, muchas distinguidas personalidades, gran número de periodistas y un gentío enorme.

En el acto de descubrir el monumento el presidente del Senado, M. Dubost, ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha referido á grandes rasgos la carrera política de Arturo Ranc, sus luchas con el Imperio y su época de destierro.

El Presidente de la República ha admirado detenidamente el monumento, y por el éxito de los organizadores se han cambiado las felicitaciones de rigor.

Al terminar el acto ha podido observarse un fenómeno muy curioso.

Cuando M. Fallières se dirigió á tomar el automóvil para regresar al Eliseo, el público se limitaba á saludarle respetuosamente.

En cambio, cuando M. Poincaré se retiraba ha sido objeto de una ovación estruendosa y de prolongados vivas entusiásticos.

Debe ser un empleado

Estafa ingeniosa.

BRUSELAS. Ha sido descubierta, en la Administración de Correos, una estafa ingeniosa, cuyo autor debe ser sin duda un empleado de Correos de Bélgica ó de Alemania, muy al corriente de los detalles administrativos y del modo como son enviados los mandatos internacionales.

A comienzos de enero último, un individuo que decía llamarse Otto Muller, y tener veintisiete años de edad, alquiló un piso en la casa núm. 77 de la calle de la Etuve, y se hizo inscribir en el Censo de la población.

El 17 de enero recibió dos mandatos internacionales, enviados desde Colonia.

Uno era de 1.000 francos, y el otro de 930. Había hecho falsificar dos mandatos del mismo valor, sobre los que imprimió los números de los auténticos.

Alquiló un taxiuto y recorrió todas las oficinas de Correos de la aglomeración de Bruselas, que son 16.

Y en todas ellas cobró los dos mandatos.

Créese que ha cometido estafas análogas en otras ciudades belgas y también en Francia.

Ha desaparecido de Bruselas, y según todos los indicios, el nombre que dió no es el suyo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de febrero de 1863.

La mascarada que recorrió el viernes las calles de Barcelona ha recaudado 5.000 reales, destinados a los pobres.

El miércoles último se inauguraron las obras del ferrocarril de Montblanch a Lérida. La comitiva, que salió de Tarragona, llegó en tren especial a Montblanch, donde se verificó el acto entre los acordes de la música y repetidos y entusiastas vivas a la Reina. Después fueron obsequiados los convidados con un suculento almuerzo en los salones del Casino de aquella población.

Todas las correspondencias particulares de provincias anuncian que el Carnaval debía ser muy animado. En la mayor parte de las capitales se disponían grandes bailes y mascaradas, distinguiéndose las de Cataluña y Andalucía. En Sevilla hubo el miércoles un gran baile de trajes en el palacio de la duquesa de Medina, llamando la atención una comparsa china, dirigida por el señor marqués de la Paniega.

ANDALUCÍA

Huelga de pescadores.

CADIZ. (Domingo, noche.) Noticias llegadas de Sanlúcar de Barrameda dicen que se ha planteado la huelga de pescadores, según se anunció.

Se cree que el arreglo será largo. El orden, hasta ahora, es completo. Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Los barcos de pesca amarrados son 160 y la huelga alcanza a dos mil familias. Ha quedado paralizado el envío de pescado a Madrid, Córdoba, Zaragoza, etc.

El ayudante de Marina de Bonanza ha adoptado precauciones.

Fiesta de aviación.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En la dehesa de Tablada el aviador Tixier ha realizado vuelos magníficos que han sido presenciados por numeroso público.

En uno de los descensos, y por efecto del cambio de temperatura, se indispuso Tixier y hubo que reanimarle con café y jerez, pudiendo continuar sus vuelos.

En el último de éstos se dirigió hacia la Isla Mayor, desde cuyo punto, por graduaciones mecánicas, logró elevarse a enorme altura, aterrizando entre delirantes aplausos.

Habia gran expectación por presenciar la fiesta de aviación, pues en realidad es la primera vez que se ha visto en Sevilla como lo ha hecho Tixier.

En los intermedios hizo evoluciones la columna infantil de marinería. Brillantísimo el desfile por las Delicias.

El «Montserrat».

CADIZ. (Domingo, noche.) A las seis de la tarde ha llegado el vapor correo *Montserrat*, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

ARAGON

Acuchillado en el lecho.

HUESCA. (Domingo, noche.) Cuando se encontraba descansando en su cama el vecino del pueblo de Campo Pascual Leriz se presentó su compañero de trabajo Santiago Valle y le asestó varias cuchilladas.

El agresor, que es natural de Leven (León), se dio a la fuga y fué detenido luego.

Reparto de premios.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Junta provincial de Protección a la Infancia ha celebrado una brillante fiesta para repartir los premios establecidos por dicha institución.

Presidió el gobernador y asistieron las señoras de Monares y Urzáiz y otras damas que pertenecen a la Junta, y las autoridades.

El doctor Borobio pronunció un discurso explicando la creación de la Junta de Protección a la Infancia.

Hablaron después los Sres. Burriel y Gasón y Marín enalteciendo el acto que se celebraba.

Después se repartieron premios en metálico a los padres y madres que han criado y educado mejor a sus hijos.

Repartieron también premios a los niños de las escuelas que han observado mejor conducta.

Terminó el acto con un discurso de tonos patrióticos, que pronunció el gobernador, recomendando a las madres que eduquen a sus hijos en el amor a la Patria y el respeto a la bandera española.

Elogió la labor que en la Junta realizan las señoras.

El gobernador fué muy aplaudido y felicitado.

La fiesta, que fué un acto simpatísimo, se celebró en el teatro Parisiana.

Asistió gran concurrencia, entre la que figuraba lo más distinguido de Zaragoza.

El duque de Bivona.

HUESCA. (Domingo, noche.) Ha llegado el duque de Bivona para cambiar impresiones con sus correligionarios acerca de las elecciones próximas.

Se le ha dispensado un buen recibimiento y ha sido muy obsequiado.

Le ha cumplimentado una Comisión que repara las gracias por los favores que ha dispensado a aquella localidad.

Proyecto de cuartel.

Reina en esta capital justa satisfacción con motivo de la entrega al ministerio de la Guerra del proyecto de cuartel.

Es esperado con impaciencia el informe del ministerio.

Excursión escolar.

Ha llegado una expedición, formada por 25 alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, con sus profesores.

Los excursionistas han visitado los monumentos más notables de esta población.

ASTURIAS

Manifestación obrera.

GIJON. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la anunciada manifestación, organizada por el Centro Obrero.

Reunieron cerca de 6.000 obreros y muchas mujeres con banderas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde una Comisión de los manifestantes fué recibida por el teniente alcalde Sr. Moriyón.

La Comisión entregó un documento en el que se pide el establecimiento de panaderías reguladoras y se gestione el abaratamiento de las subsistencias.

Los manifestantes telegrafaron también al conde de Romanones, pidiendo la supresión de los derechos sobre los trigos extranjeros, y que se dé ocupación a los obreros que no tienen trabajo.

Huelga general.

Mañana se declararán los albañiles en huelga general.

CATALUÑA

Medidas sanitarias.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Comunican de Viella, capital del Valle de Arán, que ha llegado el médico Sr. Fontanals, que se envió allí con personal y material sanitario para combatir la epidemia tífica que en aquella comarca se ha desarrollado.

Parece que los atacados son en gran número.

Se cree que la epidemia nace de las aguas del río Garona, que nace en el Valle de Arán y desemboca en Burdeos, y están inficionadas.

En la población están los ánimos divididos al apreciar la conducta del médico de la población.

Los exploradores.

Hoy han salido, como de costumbre durante los domingos, las secciones de *boy-scouts*.

A propósito de esta entidad, el obispo ha manifestado que, contra lo que algunos maestros particulares habían supuesto, en su circular no ha censurado a los *boy-scouts* ni a los profesores católicos que en la organización de la agrupación han intervenido.

El mitin pro Queraltó.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el mitin organizado en favor de Queraltó.

Terminó sin incidentes. No ha asistido el doctor.

Los oradores repitieron los lugares comunes acostumbrados contra el Patronato Antituberculoso.

Asistió Tomás Herrero, anarquista libertado hoy mismo en virtud de indulto.

Robo audaz.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta madrugada, a las dos, se ha cometido un robo audaz en la calle de Neptuno, barriada de Gracia.

Dos ladrones penetraron por la puerta de la tienda, fracturando la cerradura, y una vez en el interior, sorprendieron a la dueña, anciana de setenta años, y amenazándola, empezaron a robar todo lo que encontraron de valor.

El hijo de la dueña, que estaba en otra habitación, se dio cuenta de lo que ocurría y dió voces.

Los ladrones intentaron agredirle; pero pudo defenderse, y a las voces los ladrones huyeron; pero fueron detenidos en la calle por los vigilantes, y despojados del dinero robado.

De elecciones.

Continúa la agitación electoral. Bajo la presidencia del diputado Sr. Miró, antes de salir éste para Madrid, se reunió la Junta municipal del partido republicano reformista.

Los acuerdos adoptados se mantienen en gran reserva; pero se ha hecho público que acordaron no presentar candidatos por Barcelona en las próximas elecciones, dejando en libertad de acción a los reformistas para votar a los candidatos que consideren más afines.

Un grupo republicano reformista ha dirigido al presidente de la Junta municipal del partido una carta, en la que se declara contrario a una inteligencia electoral con el partido radical, por entender que sería grave equivocación política unirse a un partido del cual ha recibido agravios tan intensos.

Definitivamente la Liga regionalista ha acordado aceptar la inteligencia electoral con las derechas en las próximas elecciones.

Así lo ha comunicado ya al partido carlista, cuya Junta provincial no quedó constituida oficialmente hasta ayer.

En la sesión celebrada por la Junta municipal de la Unión Federal Nacionalista Republicana se ratificó el acuerdo de ir a la próxima lucha electoral sin inteligencias ni pactos con reformistas ni radicales, esto es, solamente el partido.

Hoy volverán a reunirse para poner el visto bueno en el documento, que se hará público mañana, explicando al Cuerpo electoral los motivos en que se basa el acuerdo.

Huelga de metalúrgicos.

Continúa agravándose la huelga de los metalúrgicos de los talleres del Sr. Avellanet, en Barcelona y Manresa.

Anoche se celebró una reunión a la que asistieron representantes del Sr. Avellanet y de los huelguistas.

El representante del patrono insistió en sus negativas respecto a rebajar la jornada, como los obreros piden y aceptarían provisionalmente.

Los obreros le notificaron que en vista de que habían fracasado las gestiones, sin perjuicio de lo que acuerden los compañeros de Manresa, pedirán en lo sucesivo indemnización al patrono por el tiempo que han estado holgando.

EXTREMADURA

Los conservadores.

BADAJOS. (Domingo, noche.) La Juventud conservadora ha celebrado sesión extraordinaria como homenaje a D. Antonio Maura.

Han hablado los Sres. López Lago, Rodríguez, Jiménez, Cierva, Albarrán y el obrero Sr. Ritore.

Terminó el acto dando vivas al Rey y a Maura.

GALICIA

Reyerta en un baile.

MARIN. (Domingo, noche.) En un baile celebrado en la aldea de Meira, se promovió una reyerta entre portugueses y vecinos de la parroquia, resultando herido de gravedad un individuo llamado Manuel García.

El agresor, Miguel Peines, aserrador lusitano, se dio a la fuga.

De elecciones.

ORENSE. (Lunes, mañana.) Nada es posible adelantar, por ahora, acerca de la contienda electoral que se avecina.

Así me lo manifestaron el gobernador civil, Sr. Corral, y el presidente de la Diputación, Sr. Morenza, a quienes he interrogado acerca del particular.

Entre la gente política se habla mucho de las elecciones, y se forman los consiguientes calendarios para el caso de que se establezca la lucha; pero es lo cierto que se ignora si conservadores y liberales irán separadamente a las urnas.

Existen las naturales impaciencias, y se espera que en breve quedará despejada la incógnita.

La renovación bienal de la Diputación alcanza a los distritos de Orense, Allariz-Trives y Barco-Viana.

Por el distrito de Orense corresponde cesar a los Sres. D. José Casas González, conservador; D. Segundo Feijóo Montenegro, conservador; y D. José Ramos Campo y D. Celso Ferro Vázquez, liberales.

Por el distrito de Allariz-Trives, a D. Augusto Merino, liberal, y D. Aureliano Ferreiro, D. Alfredo Cortón Freijanes y D. Germán Gallego Armeesto, conservadores.

Y por el distrito de Barco-Viana, a D. Joaquín Arias, liberal, y D. Benito Fernández Alonso, D. José Porras Menéndez y D. Miguel Courel, conservadores.

En junto, doce diputados, y de ellos cuatro liberales y ocho conservadores.

Existe la presunción de que algunos de dichos señores serán reelegidos.

LEON

Un descarrilamiento.—Un herido.

LEON. (Domingo, noche.) El jefe de la línea de la Guardia Civil de Pola de Gordón comunica que el tren de mercancías descarriló entre Busdongo y Villamanin; hay un herido.

El tren correo de Asturias estuvo detenido hasta las siete, que quedó expedita la vía.

MURCIA

Mitin católico.

CARTAGENA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el teatro Máiquez el mitin de propaganda política organizado por el Círculo de la Academia católica de cuestiones sociales.

Hubo gran concurrencia. No hubo incidentes.

Homenaje a Maura.

MURCIA. (Domingo, noche.) En el Círculo Conservador se ha celebrado el homenaje organizado por la Juventud en honor de don Antonio Maura.

Asistió público muy numeroso, entre el que figuraban representaciones de Cartagena, La Unión y Lorca.

Se pronunciaron entusiastas discursos, que fueron muy aplaudidos.

El acto terminó con numerosos vivas. Terminada la reunión, los representantes llegados de los pueblos han celebrado un banquete.

NORTE DE AFRICA

Visitando un zoco.

MELILLA. (Domingo, noche.) Como ya anuncié, hoy fuimos al zoco El Had de Benisicar el comandante general, jefe de Estado Mayor, D. Ramón Domingo, otros jefes, ayudantes y representantes de la Prensa.

En el zoco, que estaba concurrencioso, aguardaban el general Jordana y prestigiosos jefes de Benisicar, entre ellos Abd-el-Kader.

Allí se encontraba también, con el capitán Villegas, D. Francisco Engleas, agricultor, que ha regalado 200 kilogramos de abonos minerales para dar a conocer su empleo.

En una parcela hizo la aplicación de los abonos, y luego distribuyó varios paquetes de cuatro kilogramos.

Seguidamente, en la Escuela indígena, se congregaron todos los moros.

El general Jordana ordenó que se leyese en árabe una alocución, en la que se hacía ver que España se preocupa constantemente de proporcionarles ventajas y beneficios.

Hízoles comprender la importancia que tiene la aplicación de los abonos.

Abd-el-Kader contestó dando las más expresivas gracias, ofreciéndose incondicionalmente, rogando a los jefes españoles que les considerasen a él y a sus compañeros, no como amigos, sino como hijos.

Acto seguido se sirvieron pastas y té. Los indígenas sacrificaron una res.

Varios fotógrafos hicieron numerosas e interesantes fotografías.

El coronel Elizalcin entregó al presidente de la Junta de Beneficencia 420 pesetas, importe del producto obtenido en un asalto de armas verificado días atrás.

La vacuna.

Constantemente acuden indígenas de diferentes cabilas a vacunarse.

Ha habido fracción a la que, solamente en niños, se han aplicado sesenta vacunas.

A correr la pólvora.

RINCON DE MEDIK. (Lunes, tarde.) Por encargo del Ayuntamiento de Sevilla se está organizando en Tetuán un grupo de treinta moros que irá allí a correr la pólvora.

Como se tropieza con la falta de caballos irán a pie, siendo la primera vez que se presenciara en España este modo de realizar la sugestiva y emocionante fiesta.

Con los moros irán tres jefes y un intérprete, siendo de cuenta del Ayuntamiento de Sevilla los gastos de traslado y estancia.

Reina gran entusiasmo entre los moros, que están deseosos de ver Sevilla.

VALENCIA

Consejo de guerra.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Mañana se reunirá el Consejo de guerra ordinario que ha de fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Sánchez Lavall por injurias a la Guardia Civil.

Presidirá el Consejo el coronel del regimiento de la Princesa, D. Manuel Montero.

El general Morell.

Ha llegado el general de división D. Maura Morell.

El problema de la enseñanza.

La Prensa local elogia cumplidamente la conferencia dada en el Instituto por el catedrático Sr. Verdes Montenegro, organizada por la Federación escolar nacional.

Disertó sobre el tema «Necesidad de cambiar el actual sistema de enseñanza».

Abogó por la creación de programas oficiales para que los alumnos se vean libres de la imposición del libro de texto.

Defendió la necesidad de dividir el bachillerato para estudiar más constantemente las materias relacionadas con la carrera que el alumno se proponga seguir.

Homenaje al gobernador.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El gobernador civil ha recibido el título de hijo adoptivo de San Fernando (Cádiz), homenaje que le rinde aquel Ayuntamiento, por los trabajos que realizó para implantar la Escuela Naval en aquel puerto siendo gobernador de Cádiz.

VASCONGADAS

Niña abrasada.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el vecino pueblo de Ortuella, una niña que se hallaba jugando cerca del hogar, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, causándose tan graves quemaduras, que falleció al ingresar en el Hospital.

Tripulación insubordinada.

A bordo del vapor noruego *Scane* se sublevó la tripulación.

El capitán pidió auxilio a las autoridades, y han ingresado en la Cárcel los causantes del motín.

Borrachera terrible.

Un beodo se cayó desde el piso segundo de una casa al patio, quedando muerto en el acto.

Mitin ferroviario.

IRUN. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el anunciado mitin ferroviario.

Hubo gran concurrencia. Entre esta figuraban representaciones de varios gremios con sus respectivas banderas.

Presidió el compañero Martínez, presidente de la sección ferroviaria de Irún.

Dijo que a Vicente Barrio, contra su voluntad, le había sido imposible asistir.

Hicieron uso de la palabra Achúcarro y Francisco Saenz, de Valladolid, recomendando a los obreros que se organicen para poder luchar y vencer.

Luego habló Pablo Iglesias, quien fué acogido con una ovación.

Dice que la solidaridad de que dan prueba los obreros no depende de su ilustración, y en prueba de ello cita el caso de los oficinistas.

Los ferroviarios, por falta de organización, no han podido hacer frente a las Compañías.

Si hubiesen estado bien organizados, no hubieran aceptado el brazalete rojo.

Las huelgas de ferroviarios, por el momento, se crean en la opinión una atmósfera contraria; pero es porque el público desconoce los beneficios que las Compañías tienen y los sueldos que dan a sus empleados.

Claro es que no todas las Compañías pueden acceder a las reclamaciones que se les hacen, porque sus ingresos son menores.

Mientras los obreros no cuenten con suficientes fondos en las Cajas de resistencia, las huelgas serán contraproducentes.

Llenado ese requisito, los patronos no tendrán otro remedio que atender a las demandas justas.

Las huelgas actuales hacen sufrir a los obreros y a sus familias, por la falta de recursos.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

Muerto por un tranvía.

El tranvía eléctrico de San Sebastián a la frontera arrolló a un viajero.

Le produjo heridas de tanta gravedad, que falleció al llegar al hospital.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.

Terminó aconsejando templanza y unión.

La solidaridad obrera es imprescindible para llegar al término deseado.



Una buena digestión

es la base del bienestar. Si el estómago no trabaja suficientemente las sustancias de la nutrición y extrae incompletamente de los alimentos las que son útiles a ella, el organismo entero sufrirá las consecuencias de este trastorno, apareciendo fenómenos como pérdida de fuerzas, dolores de cabeza, mala gana, nerviosidad y mal estado general. Para fortalecer a un estómago debilitado, mejorar la digestión y llevar el apetito y las fuerzas a todo el organismo, los médicos recomiendan siempre la universalmente conocida

SOMATOSE

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de febrero de 1863.

El baile de máscaras dado anteanoche en el teatro Real estuvo tan animado como es costumbre. Allí se hallaba gran parte de esa multitud de jóvenes del sexo fuerte que acude siempre a los grandes centros donde hay un placer que buscar ó una hora que perder.

Entre la turba de encubiertas de procedencia que el disfras no llega s'empre á *disfrasar*, desconocidas para la generalidad por lo bien que saben ocultar con el capuchón y el antifaz los encantos que suelen ser gala de muchos aristocráticos salones, y á quienes vendía sin embargo una elegante y discreta frase, el blasonado carruaje que dejaban á la entrada ó la adivinatoria mirada de algún apuesto y enamorado galán, la noche se pasó deliciosamente, y al ver que huía tan presto, se aplazaron para el próximo martes muchas citas y no pocas bromas, que harán mucho mayor la animación del segundo baile. Entre otras personas distinguidas que asistieron anoche se hallaba el Príncipe de Baviera.

Es ya un hecho indudable la dimisión del general L. Bustillo.

Ayer se hablaba de alguna nueva dimisión de jefes de Marina. El Gobierno, que hubiera podido creer hasta ahora una coincidencia las hechas hasta el día, enviará las que se le presenten al Supremo Tribunal de Guerra y Marina, para que éste decida si ha lugar á crear en una confabulación.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 18 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,5.
Se pone á las 17,53.
Sale la Luna á las 14,35.
Se pone á las 5,28.

SANTORAL.—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santos Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

LOS SANTOS MAXIMO Y CLAUDIO, hermanos, y Prepedina, mujer de Claudio, con dos hijos, Alejandro y Cúcias.

Estos Santos, pertenecientes á una noble y distinguida familia de Roma, habitaban en la propia ciudad, adorando y confesando públicamente á Jesucristo. Una orden del Emperador Diocleciano los desterró de Roma, pues habiéndolos mandado que salieran de la ciudad ó abjurasen la doctrina de los cristianos, no vacilaron un momento en escoger lo primero, abandonando, contentos y satisfechos, Roma.

Marcharon llenos de júbilo y satisfacción, deseando la persecución y la muerte, sólo por el nombre de Jesucristo. Llegados á la ciudad de Ostia, empezaron con nuevo celo á predicar la Religión Cristiana.

Irritado el Emperador, dispuso que todos fuesen quemados vivos, cuyo horrible suplicio se verificó inmediatamente. Los cristianos depositaron sus cenizas junto á la misma ciudad de Ostia, lugar en que hoy mismo son veneradas. Su martirio se verificó el 18 de febrero del año 295.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Piqueras Causa.

—Otra ídem id. al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres Martín.

—Otra ídem id. id. al subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar D. Gregorio Olea Córdoba.

—Otra concediendo las recompensas que se mencionan al jefe y oficiales de Caballería que se indican en la relación que se publica.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al farmacéutico mayor de Sanidad Militar, don José Ubeda Correal.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del ídem id., blanca, pensionada, al médico primero de Sanidad Militar D. José Serret Tristany.

—Otra concediendo al comandante de Artillería D. José Sánchez Seijas y Sánchez y á los capitanes de la misma arma D. Julián López Viota y D. Rafael Jaimez Medina, la cruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, blanca, pensionada.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, á los auditores de brigada del Cuerpo Jurídico militar D. Adolfo Trápaga Aguado y D. Gerardo Blanco de la Viña.

—Otra concediendo las recompensas que se mencionan á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica.

—Otra ídem id. á los jefes, oficiales é individuos de tropa del arma de Caballería que figuran en la relación que se publica.

Exposición Nacional de artes decorativas é Industrias artísticas, á D. Alejandro Saint-Aubin.

—Otra nombrando delegado oficial de este ministerio, en la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas, al jefe de la Sección de Bellas Artes é Industrias del mismo, D. Alfonso Pérez G. Nieva.

—Otra nombrando director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Juan Flórez Posada, profesor numerario de dicho Centro docente.

—Otra indicando las fechas en que los maestros y maestras deben comenzar á percibir los nuevos sueldos señalados en el real decreto de 25 de febrero de 1911.

FOMENTO.—Real orden nombrando director de la Escuela de Aviación á D. Luis Montesino y Espartero, marqués de Morella, senador del reino.

—Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal titulado de la carretera de Angeles á Noya á la de Noya á Goyanes, provincia de la Coruña.

—Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se facilite á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidas en su provincia, que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil.

Impuesto de inquilinato

La real orden del ministerio de Hacienda respecto á este arbitrio nos ha traído á la memoria varias sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre reclamaciones por imposición de multas, entre ellas la de 27 de octubre de 1911, en la cual se consignan los siguientes considerandos:

«Que las leyes procesales, como garantía que son para el ejercicio de las acciones, tanto en materia penal como civil y administrativa, deben ser cumplidas con la mayor escrupulosidad, hasta el punto que toda infracción de las mismas, con referencia á trámites esenciales, constituyen un vicio de nulidad, que invalida, no tan sólo las actuaciones en que hayan tenido efecto, si que también la resolución que ponga término á las actuaciones.

Que es principio general de derecho procesal que ninguna persona pueda legalmente ser condenada sin haber sido oída durante la substanciación y en «tiempo, lugar y forma» procedentes, á tenor de lo cual la base 10 del artículo 2.º de la ley de 19 de octubre de 1889 declaró, en forma preceptiva, que, instruidos y preparados para su resolución «da clase de expedientes administrativos, habrán de ser comunicados á los interesados para que, en el plazo que se les señale, dentro del discrecional que el mismo determina, aleguen y presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho, etc., etc.»

Además, la disposición segunda de las finales de la ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, en la que el ministro de Hacienda funda su resolución, dice así:

«Quedan derogadas la ley de 25 de junio de 1870 sobre administración y contabilidad y las «demás» dictadas hasta la fecha.»

La lectura de estos documentos nos sugiere las siguientes dudas:

Primera. En esos expedientes, instruidos á granel por relación caprichosa de deudores y no individualmente, ¿se han cumplido las formalidades prevenidas y se han levantado las actas y extendido los documentos que terminantemente ordenan los artículos 57 y 62 del reglamento para la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y el 40 del de procedimientos de la misma fecha?

Indudablemente que no, puesto que, como dejamos consignado, dichos expedientes se han instruido á granel.

Segunda. En vista del art. 2.º final de la ley de 1.º de junio de 1911 antes citado, ¿queda ó no derogada la ley anterior de 25 de junio de 1870 y 26 de abril de 1900? Creemos que sí.

Tercera. Suponiendo que el fiscal del Supremo se prestara á expedir la circular que el Sr. Ruiz Jiménez pretende, declarando delicto la resistencia al pago del arbitrio, aun cuando no se hayan cumplido los requisitos legales, ¿qué tendría más fuerza legal, la circular del fiscal ó la sentencia del Tribunal Supremo?

Cuarta. En caso de que el resultante de un procedimiento puramente administrativo pueda constituir delito, no previsto en nuestro Código penal ni en ninguno de cualquiera otra nación civilizada, ¿quién sería el delincuente, el que, amparado en la doctrina legal sustentada por el primer Tribunal de la nación, se resiste al pago por no cumplirse los preceptos establecidos que regulan los derechos y obligaciones de la Administración y los administrados, ó los que, por ganarse unas pesetillas en el procedimiento ejecutivo, prescinden de aquella doctrina y preceptos señalados?

Mientras la Constitución no se reforme, la autoridad económica administrativa, y en su caso el alcalde, podrá ordenar la entrada para el embargo en las tiendas, almacenes y demás abiertos al público; pero en el domicilio particular de los ciudadanos, sin auto del juez, nunca.

De todo ello sacamos en consecuencia que, á los cuarenta años que llevamos de práctica en estos asuntos, de nada nos han servido, ó que los funcionarios municipales de la Administración correspondiente no entienden una letra de procedimientos ni de derecho administrativo.

Lo que no tiene duda ninguna es que el impuesto de inquilinato ha resultado una aurora boreal para el Sr. Ruiz Jiménez.

UN JEFE DE ADMINISTRACION.

TRIBUNA LIBRE

Sobre oposiciones á Notarías

Un notario de Barcelona, adherido al movimiento iniciado por mí para solicitar del Gobierno la convocatoria de las oposiciones á notarías, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911, ha tenido la atención de enviarme un recorte del *Diario de Barcelona* del 6 del actual, donde se lee: «El Ateneo Barcelonés dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«En vista promesa ministro Gracia y Justicia sobre cuestión notarial, Ateneo Barcelonés se permite reiterar con el mayor ahínco «sus repetidas instancias contra decreto centralizando oposiciones en Madrid, y recuerda «formales ofrecimientos Gobierno liberal re-solver cuestión sin merma aspiración unánime de Cataluña, hostil á dicho decreto, por «envolver ataque extemporáneo é inmotivado «contra sus instituciones jurídicas.—El presidente, *Domech y Montaner.*»

«Y en contestación al mismo ha recibido del conde de Romanones el que va á continuación:

«Asunto objeto de su telegrama está sometido á estudio, y espero que pronto se dictará una resolución que armonice las aspiraciones «de todos.»

Confieso que tal extrañeza me produjo lo que se afirma en el primero de los telegramas transcritos, que no he podido resistir la tentación de dedicarle algunas líneas, y hasta me considero en el deber de hacerlo.

Por de pronto he de comenzar oponiendo la más rotunda negativa á la afirmación de que es unánime en Cataluña la hostilidad al real decreto que fija en Madrid el lugar para celebrar las oposiciones, pues yo tengo en mí poder, y puedo exhibirlas, varias cartas de abogados y notarios catalanes y mallorquines mostrándose entusiastas partidarios de dicho real decreto. Alguno de ellos (D. Ramón Palmés, de Fondarella, Lérida) fundamenta su adhesión y, entre otras cosas, dice:

«3.º Hace ya tiempo que, habiendo consultado este caso con muchos opositores catalanes, todos están conformes en que las oposiciones se celebren en Madrid ó en otra población; pero que sea de todas las notarías vacantes de España y pertenezcan al turno de oposición.»

Es, pues, evidente que eso de la unanimidad es completamente inexacto, y, al contrario, los interesados directamente en la cuestión, los futuros opositores, que son, á la vez, los que mejor conocen las ventajas ó desventajas de la centralización y de la descentralización, todos son partidarios decididos, resueltos, lo mismo los catalanes que todos los demás de España, de la centralización. Ni uno solo de los que me han escrito, y son muchos, discrepa de este hermoso concierto. La descentralización sólo la piden aquellos que desconocen los perjuicios que con ella se causarían á todos los opositores, catalanes inclusive.

Pero no es esa pretendida unanimidad la que me ha movido á escribir estas líneas, pues hay en el telegrama del Ateneo Barcelonés algo más sorprendente é insolito. En efecto, dice también que el real decreto aludido envuelve un «ataque extemporáneo é inmotivado» contra las instituciones jurídicas de Cataluña. La lectura de estas palabras trajo á mí recuerdo súbitamente el párrafo segundo del art. 12 del Código civil, que literalmente dice: «En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico, escrito ó consuetudinario, por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquellas por sus leyes especiales.» En vista de tan terminante y claro precepto legal, que está vigente, yo me preguntaba y pregunto: ¿cómo será posible que por el solo hecho de verificarse en Madrid las oposiciones á Notarías se infiera un ataque ó menoscabo á las instituciones jurídicas de Cataluña ó de otra región foral? Yo he entendido siempre, y sigo entendiendo, que las oposiciones tienen por objeto dar ocasión y medios á los que aspiren á ser notarios para mostrar su competencia en las materias que el programa comprende, y al Tribunal para escoger de entre ellos á los que demuestren mayor suma de conocimientos ó mejor aptitud para el ejercicio de la profesión; y no puedo comprender cómo, por el hecho de que las oposiciones sean en este ó en el otro lugar, pueda inferirse agravio á ninguna institución jurídica, común ó foral, pues mientras no se derogue ó modifique el párrafo que he copiado del Código civil, no hay posibilidad de que la legislación foral sufra alteración alguna. Mas, por otra parte, me digo, cuando persona de tanta cultura como el presidente del Ateneo Barcelonés, Sr. Domech y Montaner, lo afirma, debe ser cierto, y por eso, para salir de la horrible duda que me asalta, quizá para salir del error en que vivo, en nombre de los opositores de toda España, incluso de los catalanes, como presidente de la Comisión que gestiona la convocatoria de las oposiciones, me permito solicitar, suplico si es preciso, del Sr. Domech y Montaner, que nos diga qué instituciones jurídicas de Cataluña sufren menoscabo por el hecho de que las oposiciones á Notarías se verifiquen en Madrid, y por qué y cómo le sufren.

En idéntica situación que Cataluña se encuentran Aragón, Navarra y Vizcaya, que también tienen derecho civil especial, y, sin embargo, los habitantes de dichas regiones no protestan como los catalanes. ¿Será porque los aragoneses, navarros y vizcaínos amen menos su derecho que los catalanes el suyo? No. Es que saben muy bien que las instituciones jurídicas arraigadas en un pueblo, con-

sustanciales con su modo de ser, se conservan por el amor del pueblo á dichas instituciones, y que en nada pueden menoscabarse por el hecho de que unas oposiciones, sean de la clase que se quiera, se verifiquen en este ó en el otro lugar.

Me voy á permitir indicar al Sr. Domech, porque nada tiene de particular que lo ignore, que el programa para las oposiciones es el mismo para las que se verifiquen en Madrid que en las capitales de Audiencia, y, por consiguiente, que los conocimientos que se exigen son los mismos con la centralización que con la descentralización, y que en ese programa figura el Derecho civil regional ó foral con la extensión debida, hasta el punto de que hay temas exclusivos de Derecho catalán.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

LOS LUNES DEL TURISMO

Para los hoteleros.

El 20 de diciembre último, la Cámara francesa de Diputados votó el proyecto de ley relativo al *warrantaje*-hotelero.

Este es un sistema de crédito que el Gobierno pone á disposición de la pequeña y la mediana industria hotelera.

Las exigencias de esta industria aumentan día en día. La necesidad de modificar la instalación de los hoteles, dotándoles de calefacción central y de salas de baño, y reemplazando la antediluviana palangana y su odioso é incómodo jarro de hojalata ó cinc por lavabos con agua corriente, caliente y fría, se impone con fuerza, si es que se quiere retener á los turistas que hallan hoy todas estas comodidades higiénicas en la mayoría de los países.

¿Y dónde encontrar el dinero preciso para hacer frente á tales gastos?

Con frecuencia, el hotelero carece de fortuna. Todos saben lo difícil que es hacer que los capitalistas se interesen en empresas industriales.

El problema es de solución difícil. Y hay que felicitar á los hoteleros franceses por haber logrado, después de una campaña tenaz é inteligente, que se legisle en su favor.

El objeto del *warrantaje*-hotelero es hacer posible la consecución de un préstamo sobre el mobiliario comercial y el *outillage* profesional.

Sólo comprende los «elementos corporales» de los fondos del comercio, es decir, el material, que sirve para la explotación del negocio.

Los diferentes objetos que componen éste, constituyen la garantía del prestamista.

Quedan entre las manos de quien recibe el préstamo, que es responsable de su custodia y debe velar por su conservación.

La ley prevé, naturalmente, la pérdida de la garantía por causa de incendio, caso de fuerza mayor demasiado frecuente, por desgracia.

De todos modos, el hotelero debe restituir la suma.

Y deberá asegurarse, obligatoriamente, según aconseja la precaución más elemental.

La ley francesa del *warrantaje*-hotelero, que ha sido objeto de muy serios estudios, que garantiza plenamente el derecho de los propietarios de los inmuebles, y que prevé el caso de que se pretenda transformar el nuevo sistema de crédito en un medio de estafar á los incautos, es digna de que la examinen y analicen los hoteleros deseosos de reformar sus industrias y las Asociaciones formadas por ellos.

Los Sindicatos y Asambleas de la industria hotelera deben ver el modo de adaptar á España el poderoso instrumento de progreso con que contarán en adelante los hoteleros franceses.

En el último Congreso de Turismo, un hotelero de Barcelona, D. Vicente Sauri, presentó un informe sobre esta cuestión.

El Congreso aprobó la idea. Pero esto no es bastante, como todos comprenderán.

No tengo la competencia necesaria para tratar de este problema bajo todos sus aspectos; pero tal vez baste con haber señalado y explicado la solución que le han dado en Francia, para que nuestros hoteleros la estudien.

La modernización de los hoteles es necesaria para el desenvolvimiento del turismo, y no es dudoso que los hoteleros tendrán á su lado, para ayudarles, á las Asociaciones turísticas.

En el reciente Congreso Internacional de la Industria hotelera, que celebró en París, un hotelero de Lucerna, M. Hauser, presentó un interesantísimo trabajo sobre la publicidad inútil que hacen los hoteleros.

Lamento vivamente no poder traducir íntegro estudio tan completo.

M. Hauser está convencido de que la publicidad sería y honrada es utilísima, pero pone en guardia á sus colegas contra las promesas falaces de ciertos corredores de anuncios, que son los verdaderos parásitos de la industria hotelera.

Cita numerosas revistas de viajes y turismo, cuya tirada se limita á los números necesarios para la justificación estricta de los anuncios y de las guías fantásticas con listas de hoteles.

Habla de la Asociación suiza de Hoteleros, que ha hecho una seria información sobre este asunto, y ha logrado que sus miembros no sean víctimas de verdaderos timos.

Con frecuencia he hablado de cosas análogas en estas columnas. Si los hoteleros quisieran revisar los contratos inútiles que firman, casi por sorpresa, encontrarían, sin necesidad de aumentos en su presupuesto de anuncios, los recursos suficientes para la campaña de publicidad colectiva, que, en opinión de todos, se impone como una necesidad ineludible.

LEON ROLLIN.

GRAN MUNDO

El ministro de la República Argentina y la bella señora de Wilde han mandado repartir las invitaciones para la recepción que darán el próximo sábado en honor de los académicos de las Real Academias de la Lengua.

—La marquesa del Mérito, que está pasando una temporada en Madrid, en el Hotel Ritz, reúne con frecuencia á sus aristocráticas amistades en amenas comidas.

Ayer sentáronse á la mesa de la bella dama, además de su viuda hija, el marqués de la Torreclilla, el barón y la baronesa de Mayendorff, el coronel Echagüe y algunas personas más.

—El coronel Echagüe también ha dado una elegante comida en el Ritz, siendo los condesales M. y Mrs. Cleveland Lausing, miss Wilson, barón y baronesa de Mayendorff, barón y baronesa de Stolzenberg, y el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan).

—La condesa de Hornachuelos y su linda hija marcharán á fines de esta semana á Córdoba, para regresar á la corte en la primavera.

—Muy brillante ha sido la segunda recepción en la Embajada de Inglaterra.

Acudió al amable convite de lady de Bunsen buena parte de la alta sociedad, que discursió agradablemente durante las últimas horas de la tarde por los suntuosos salones de la Embajada.

Los embajadores de Inglaterra salieron ayer para Extremadura.

—Los condes de Venadito y los marqueses de Almazora han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos Elisa Ramonet y Gabriel y Antonio Abellán y Calvet, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Hermsilla.

—Brillantisimo aspecto ofreció anoche el teatro Real.

En los palcos veíanse, además de las damas que suelen concurrir á aquella parte del segundo turno: en el proscenio, de los duques de Medinaceli, estaban la duquesa de Híjar y su hija, la marquesa de Valdeharrado y la suya y la marquesa de Valdealmos; con la marquesa de la Mina, la señorita de Barrechea y la bella marquesa de Mohernando; con la duquesa de Plasencia, la señorita de Castellanos; con la duquesa de Pinhermoso, la duquesa de Ahumada y la bella señora de Campuzano; con la señora de Proper y la señorita de Gómez Barzanallana, la duquesa de Campillos; con la señora de Bañer (D. G.), la señorita de Strada; con la marquesa de la Viesca, las señoritas de Maluque; con la señora y señorita de Mendoza, la condesa de la Encina, etc., etc.

MADRIZZY.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Recepción del Sr. Santa María

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué recibido ayer tarde como individuo de número el notable y laureado pintor don Marcelino Santa María.

Presidió la ceremonia, á la que asistió público numerosísimo y muchos académicos, el ministro de Marina, Sr. Gimeno, en representación del conde de Romanones, y los señores Fatigati, Avilés, Lozano y Sentenach. Don Marcelino Santa María, que sustituye en la Academia al ilustre pintor Américo, leyó un discurso muy interesante sobre los «Poderes del Arte-Valor y utilidades de la Belleza».

El Sr. Santa María expuso en su discurso, con vigorosa elocuencia, varios ejemplos de la utilidad de la belleza en la Naturaleza y en el Arte.

«La reproducción de las especies, es decir, la perpetuidad de la vida—dice el Sr. Santa María—tiene gran parte de su fundamento en la belleza; amando la belleza se perfecciona la raza.

«Salvo casos de excepción, lo mismo en la especie humana que en los animales, el sentimiento estético preside su desenvolvimiento y su procreación.

«Su belleza—continúa el Sr. Santa María—constituye una satisfacción espiritual; y así vemos que es ansia natural de la humanidad poseerla, y muchas veces sólo percibirla en su día el alma; y no parece sino que con sus destellos se infiltran por el organismo deseos de conquista que abren y fortalecen el pecho.

«Después de una batalla, el herido no padecerá; la gloria del heroísmo apaga su sed y la amortigua el dolor de sus carnes desgarradas. Al igual de la gloria, la belleza suaviza aspectos de la vida y cauteriza las llagas de los sufrimientos, haciendo olvidar lo grosero y ensalzando lo hermoso para salud y bienestar del organismo.»

La belleza del paisaje sugiere al pintor castellano párrafos de cálida elocuencia, evocando los campos de Castilla, tan maravillosamente retratados en muchos de los lienzos del autor de «Las hijas del Cid».

Don Narciso de Sentenach contestó, en nombre de la Academia, al discurso del recién llegado. El Sr. Sentenach reseña en su discurso los grandes títulos artísticos del señor Santa María, del que dice que su tema preferente de inspiración es el amor á su patria, como lo prueban sus tres cuadros «castellanos» de la Exposición nacional de 1908.

«Sus obras, dice, son de aquellas que quedan en el recuerdo de las gentes, que señalan direcciones y aciertos trascendentales y que indican, además, un progreso, una evolución, propia tan solo de los eminentes artistas.

Podríamos fácilmente demostrar el abolengo castellano pictórico de Santa María, pues no hace sino resucitar con empuje olvidadas notas de nuestro más castizo estilo, enlazando sus obras con las tablas primitivas, con las brillantes sofiedades de Navarrete, el mudo el Ticiano, español, y con cuanto más rico y estimado se ha producido entre nosotros.»

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

IMPRESION SEMANAL

El tema más discutido de estos días en el mercado es el de la nueva emisión por 15 millones de obligaciones del Tesoro, que los periódicos anuncian para el día 18.

Facultado el ministro para hacer emisiones que completen el anunciado empréstito de 300 millones, creen algunos que es pequeña la cantidad que ahora se emite; pero esos son los menos, pues la mayoría, y de seguro todo el país, aplaude la gran prudencia que, tanto en esta cuestión como en todas las que prepara y examina, pone el Sr. Suárez Inclán.

Ha llegado éste al ministerio, no sólo con la preparación de una vida laboriosa consagrada al estudio de las cuestiones económicas, sino también con el conocimiento íntimo y minucioso del Estado de nuestra Hacienda, adquisición en la lucha, verdadera lucha que el Sr. Suárez Inclán sostuvo como presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, para conciliar las muy diversas tendencias de la Cámara y aun del Gobierno.

La forma en que el ministro proceda en asunto tan delicado debe ser respetable, pues sólo él conoce la oportunidad de pedir y la cuantía en que ha de pedir, con arreglo a las necesidades de la Administración pública.

Afortunadamente, así lo reconoce la Prensa financiera y de ello es demostración lo que a este respecto dice El Economista, el cual opina que la situación del mercado, con la salida constante de ahorros ó capitales para buscar empleo en valores extranjeros, aconsejan proceder con gran parsimonia, para evitar el perjuicio para el crédito que resultaría de una negociación por muchos más millones que no fuese cubierta por el público.

Sostienen algunos que una negociación grande se cubriría sufriendo el interés al 4 por 100, y citan el interés que valores análogos gozan en otras naciones.

Pero hay que tener presente que mientras al 3 1/2 se vayan obteniendo los fondos precisos, sería perjudicial, sin motivo, al Erario, si el ministro ofreciese interés mayor.

Mucho más, cuando al dar á nuevas obligaciones el 4, tendría que dársele á todas las ya colocadas, cuando llegase el día del vencimiento, pues si no, se negarían á la prórroga, y aparte de esto, está la situación del ministro, que se encuentra con que la autorización dada por la ley de emitir deuda, ya está agotada por su anterior, que emitió los 300 millones en obligaciones al 3 1/2, pues aunque no hayan salido al mercado, emitidas están.

Y no sabemos á qué expediente podría acudir, sin nueva autorización por ley, para emitir papel de otro tipo, según ya razonamos en un artículo que publicamos á raíz de la emisión.

Otro motivo de alabanzas para el ministro se deriva del exquisito tacto con que supo elucianar alguna dificultad de detalle, nacida de competencias de profesión entre las personas y entidades que suelen intervenir en estos negocios públicos, soluciones que permiten asegurar un éxito franco á esta segunda emisión de quince millones.

LOS MERCADOS

Minerales y metales. — En el mercado de carbones se nota gran producción.

El mercado de Newcastle ha mostrado un tono sostenido, habiéndose registrado una demanda activa. Los carbones Durham quedan sostenidos. La cotización ha sido: carbones superiores de vapor, 15 ch. 3 p.; menudos de vapor, 10 ch. 6 p.; carbón Durham para gas, 15 ch. 3 p.; Northumberland superior no cribado, 14 ch. 3 p.; buen cok de fundición, 30 ch.

El mercado del Sur de Gales ha estado tranquilo. Todavía ha seguido siendo escaso el tonelaje, con gran daño de los exportados. La reanudación de la guerra de los Balcanes ejercerá indudablemente alguna influencia en la demanda de combustible galés; de necesitarse existencia para el Mediterráneo, tendrán que reducirse en mucho los «stocks» disponibles. Los embarques desde los puertos del País de Gales, durante el pasado enero, señalan cierta mejora comparados con los de igual período del año anterior.

La cotización ha sido: carbón de vapor, muy bueno, de 18 ch. 6 p. á 19 ch.; segunda clase, de 17 ch. 6 p. á 18 ch. 3 p.; ordinaria,

estampilladas, de 77,50 á 79, y sin estampillar, á 80 y 80,25.

Entre las obligaciones de ferrocarriles se negocian, Nortes, nuevas, á 92,80 y 92,85; M. Z. A., serie C, á 94; Oestes, á 58, y Langreo, á 100,25.

Los francos, en alza de 7,15 á 7,45.

Barcelona.—El mercado ha tenido bastante animación toda la semana.

Aunque con algunas alternativas, las acciones del Norte pasan de 511 á 523,25 y 520,25 pesetas; Alicante, de 468,25 á 489,25, esto es, en mayor alza que las Nortes, porque para muchos sigue siendo injustificada esa diferencia de trato; las Andaluces, de 66,50 á 67,60, y Orenses, de 27,30 á 27,55.

El Norte sigue ofreciendo aumento en los ingresos.

Bilbao.—Siguen muy deficientes los negocios, pero las cotizaciones, sin embargo, se mantienen firmes.

De acciones bancarias, las del Banco de Bilbao, á 311 y 312, con mejora de dos enteros; y las del Crédito Unión Minera, de 395 á 392,50, 390 y 392,50.

En ferrocarriles sólo se tratan las Roblas, á 51 y 50, y Vascocongadas á 101,25.

Algo mejor las acciones de Altos Hornos, de 308 á 310 y 312.

Las Resineras, de 98 á 99,50 y 100, bastante firmes, pero en operaciones aisladas, por no salir papel.

Los Explosivos á 253 operaciones papel, y las Industrias algo mejor, á 202 y 203.

Paris.—También hay firmeza en este mercado.

La renta francesa á 89,10, pero cierra á 88,07.

Nuestro exterior en alza, de 92,25 á 92,80, á que ha quedado el sábado.

De los japoneses, el 4 por 100, 1905, en baja, hasta 88,10, y el 5 por 100, á 105,80 y 105,70, ambos al contado; marroquí de 1904, á 522 y 523; ídem de 1910, repetidamente á 527, también al contado; y de los hispano-americanos, el 4 1/2 por 100 argentino, en alza, de 97,10 á 97,27; el 4 por 100 brasileño, en alza, de 84,40 á 84,85; 4 1/2 por 100 chileno, entre 93,45 y 93,75; obligaciones de Honduras, á 23,50 y 23,75, y mejicano interior, en baja, de 49 á 48,80.

Entre los valores bancarios, Banco de Francia mejora de 4.600 á 4.630; Paris y Países Bajos desciende de 1.770 á 1.758, cerrando á 1.765; Unión Parisiense, entre 1.185 y 1.194, retrocediendo á 1.186; Crédit Lyonnais, entre 1.655 y 1.652, cerrando á 1.650; Crédit Foncier de Francia, á 864 y 865, descendiendo á 858; Comptoir National d'Escompte, entre 1.067 y 1.058; Español del Río de la Plata, en alza, de 438 á 440, cambio que repite, y cierra á 439; Francés del mismo título, entre 809 y 807; Ruso-Asiático, en alza, hasta 774 y 776; Perú y Londres, á 607 y 606; Español de la Isla de Cuba, entre 458 y 460; Atenas, á 99,50 y 100, y Roma, en alza, de 110,25 á 111,50.

LOS MERCADOS

Entre las fincas vendidas en época reciente figuran estas casas: calle de Fray Ceferino González, de cerca de 1.800 pies, en poco más de 30.000 pesetas, precio que equivale á unas 17 pesetas por pie cuadrado edificado; calle de Leganitos, de unos 1.450 pies, en poco más de 58.000 pesetas, ó sea 40 pesetas por pie; calle de Cristóbal Bordiú, de cerca de 2.180 pies, en 45.000 pesetas, cuyo precio representa unas 20,60 por unidad; calle del Espíritu Santo, de 3.753 pies, en 12.500 pesetas, ó 3,33 por pie, y otra de la calle Mayor, cerca de la de Felipe III, de unos 2.390 pies, en 230.000 pesetas, ó sea á unas 96 pesetas por pie. También se ha vendido una casa-hotel, sita en la calle de Ayala, de cerca de 9.000 pies, en 80.000 pesetas, precio que representa unas 8,90 pesetas por pie.

REUNIONES

17 de febrero.—Compañía Arrendataría de las Maderas de Lindes, Marqués del Duero, 10, Madrid.

17 ídem.—Sociedad Anónima para el Abas-

tecimiento de Aguas de Santander, Hernán Cortés, 6, Santander.

18 ídem.—Banco Mercantil, Santander.

20 ídem.—Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, Alcalá, 55, Madrid.

20 ídem.—Compañía Anónima Mengemor, Jacometrezo, 66, Madrid.

21 ídem.—Sociedad Marítima de Vizcaya, Estación, 1, Bilbao.

22 ídem.—Unión de Empresarios de Pompas fúnebres, Galileo, 33, Madrid.

22 ídem.—Sociedad Leonesa de Productos químicos, Madrid.

23 ídem.—Electra Central del Palou, Santo Domingo de Val, 5, Zaragoza.

23 ídem.—Sociedad Hidráulica Moncayo, Navas de Tolosa, 9, Pamplona.

24 ídem.—Banco de Vigo, Avenida García Barbón, 2, Vigo.

24 ídem.—Sindicato Minero del Puerto de Avilés, Oviedo.

24 ídem.—La Hidrodinámica del Ebro, Ronda de la Universidad, 7, Barcelona.

24 ídem.—La Fama Industrial Harino-Panadera, Madrid.

24 ídem.—Nueva Sociedad de la Perla del Océano, Almagro, 2, Madrid.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

EN LA REAL DE MEDICINA

Recepción del Dr. Bayod

Con la asistencia del ministro de Instrucción pública ha leído ayer tarde en la Real Academia de Medicina su discurso de recepción el primer farmacéutico de la Real Casa, doctor D. Martín Bayod, químico ilustre, que en el Ejercicio, en el Laboratorio de Medicina legal y en el Real Consejo de Sanidad ha dado evidentes pruebas de la solidez de su saber y de su actividad incansable.

El tema elegido por el recipiendario versó acerca de «La especialización teórica y práctica en la Farmacia futura».

Con exuberancia de doctrina y galanura de forma, el doctor Bayod reconoció que los progresos científicos que se avecinan impondrán al farmacéutico el día de mañana la necesidad de singularizarse en la especialidad que más le solicite, porque pensar que la práctica de la profesión puede mantenerse en las condiciones actuales, sería tanto como suponer que su desarrollo había de ser tan mezquino que lo haría posible y hacedero.

Calculando que en este nuevo aspecto se interpondría tal vez una etapa evolutiva constituyente, porque las perturbaciones violentas no son las más indicadas para conseguir efectos perdurables, el nuevo académico, en su notable discurso, abogó por la amplitud de la enseñanza universitaria, á fin de que el profesor se halla dispuesto á aceptar la imposición de las circunstancias, cualquiera que sea el momento en que éstas reclamen la práctica especializada.

Al detallar el estado actual de la Ciencia, el doctor Bayod no pudo menos de arremeter contra las preparaciones de la cuarta plana de los periódicos, arteralmente confeccionados á espaldas del sentido científico y del sentido moral, que aun cuando se disculpe su uso en enfermos ignorantes, sugestionados por halagüeñas promesas, puesto que lo misterioso tuvo siempre inacabables adeptos, lo incomprendible es que encuentren amparo en médicos partidarios del reinado de la fórmula secreta.

Contestó al doctor Bayod, con un breve y preciosísimo discurso encomiástico, el genial Carracedo, maestro de maestros, en quien no se sabe qué admirar más, si la profundidad de su talento ó su arte exquisito en el decir.

El anfiteatro de San Carlos estuvo lleno de público, y las felicitaciones fueron numerosas para las dos ilustres figuras de la meritísima clase farmacéutica.

DOCTOR G.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

AUTOCRITICAS

«El salvaje».

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Querido amigo: La amistad con que usted me honra, y su benevolencia al juzgarme, le han hecho olvidarse de mi insignificancia; y por ello me invita, con bondad que hondamente agradezco, á hablar al público de mi obra El salvaje antes de que, mañana lunes, llegue el trance de su estreno en el teatro Español.

Akte merced es para mí verme tratado por usted como lo fueron autores dramáticos justamente encumbrados por el aplauso público; pero es en usted amable equivocación pensar que la autocrítica de mi obra pueda interesar á la galería, como las que con títulos en buen lid ganados para formularla pueda hacer cualquiera de los príncipes de la dramática española.

Acuérdese, querido Ricardo, de que apenas me llamo Pedro, y que, por tanto, mi opinión sobre el pobrecito Salvaje (á quien Dios quiera tener mañana de su mano), no puede ser sino la que de él me hagan formar los juicios de usted y de sus colegas los demás críticos y el fallo que el público formule al trabajar con él conocimiento.

Claro es que de encerrarse en mi obra simbolismo alguno, pudiera convenir que, como otros autores hicieron en visperas de estreno, diera yo hoy alguna explicación para orientar al público, puntualizando alcances y propósitos. Más no siendo así, no habiendo en El salvaje sino un vulgar asunto, es indudable que para entenderlo no ha menester la gente sino verlo y oírlo. Y si no lo entiende, peor para mí, porque la causa no podrá imputarse sino á torpe exposición de que yo sólo seré responsable, á deficiencias mías para hablar desde lo alto de la escena.

Y no va más, como no sea la expresión de mi gratitud á usted por haberme invitado á escribir estos renglones, y un apretón de manos con la buena amistad de

JOSE DE ELOLA.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Publicaciones de actualidad

DE EDUARDO MARQUINA CUANDO FLOREZCAN LOS ROSALES

De venta en todas las librerías á 3,50 pesetas ejemplar. Pedidos á RENACIMIENTO.

ALBUM MUSICAL

Contiene ocho páginas de música de las zarzuelas y números de «varietés» de mayor éxito. Precio, 20 céntimos. De venta en los principales puestos de periódicos. Suscripción, 2,25 semestre. — Administración, Ferraz, 21, Madrid.

INTERESANTE GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid. CADUCA EL DIA 22 DE FEBRERO

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La señora de Bucy-Lornans se había recostado sobre su meridiana. Al verla en aquel hotel suntuoso, en esta alcoba de pesadas cortinas de peluche, llena de fruslerías encantadoras, que el lujo crea para los ricos, hubiera costado trabajo creer que envidiaba la suerte de los pobres á quienes visitaba por caridad, los cuales, careciendo de todo, eran libres, al menos.

Cada vez que sonaba el reloj que adornaba la chimenea del cuarto, la joven se estremecía y contaba las horas. Por último, cuando dieron las once y media, se levantó temblando.

—¡Las once y media!—exclamó—. Va á venir.

Instintivamente, se detuvo ante un espejo y arregló su vestido, que se había arrugado al acostarse en su meridiana, y después se alisó sus cabellos en un momento.

Al volverse, lanzó un grito de espanto. La puerta de su cuarto se había abierto tan sigilosamente que no había producido

el menor ruido. Había entrado un hombre, cerrando la puerta tras él, había echado el cerrojo.

Era el duque de Bucy-Lornans.

Clotilde se fué hacia él, trastornada.

—¿Qué queréis?—dijo—; salid.

—Señora..., permitid...

—Salid os digo.

El duque no se movió.

—¿Os molesto, quizás? Sí, os molesto, lo sé—dijo, sarcástico—. ¿Esperáis á alguien? Conveniréis, al menos, que á esta hora es sorprendente. Por esto estoy aquí, y por esto me quedo.

La joven palideció.

Miró á su marido con una sorpresa mezclada de un vago espanto.

—¡Ah! Veo que empezáis á comprenderme—dijo el duque.

—Señor...

—Sí, perdéis vuestro aplomo. Esto es visible. Hablemos, señora, si queréis. Hagamos pronto, porque tengo prisa. Vos también, porque se acercan las doce. Ante todo tened la bondad de sentaros.

Clotilde se sentó, obedeciendo maquinalmente las órdenes de su marido.

El duque, con mucha calma, y hasta sonriendo, sacó del bolsillo diferentes papeles y después un revólver. Lo colocó todo sobre una mesa.

—Señora—dijo—; seré breve é iré derecho al objeto. Vuestro señor padre ha abusado de mi ignorancia en los negocios para redactar un contrato de casamiento que me pone completamente bajo su dependencia. Vuestro padre me ha engañado y me encuentro para con él como un niño

á quien se aloja y se mantiene y á quien se le da dinero, pero que no tiene libertad de acción y no puede disponer de nada sin su intervención. ¿Comprendéis lo que os quiero decir? Por dignidad personal esto no puede continuar, y he resuelto que sea de otro modo.

El señor de Bucy-Lornans hizo una pausa y después prosiguió:

—Ved lo que tengo que decir. Os ruego amigablemente que tengáis la bondad de poner vuestra firma al pie de esta acta, que me dará todos los derechos que debe tener un marido para administrar sus bienes y que entiendo no haberse casado con la señorita Clotilde Gardinet para hacer de ella una duquesa, á razón de veinticinco mil francos mensuales por el alquiler de su título.

—¿Y esa acta?—preguntó la duquesa.

—Esa acta es un poder general bien en regla que me da por diez años derecho á administrar vuestra fortuna; es decir, la parte de herencia que tenéis de vuestra difunta madre y que os debe ser entregada, puesto que el señor Gardinet estaba casado bajo el régimen de comunidad.

—No firmaré esa acta. ¿Lo oís bien? No firmaré.

—Eso es lo que vamos á ver—dijo el duque amenazando.

—Espero que no tengáis intención de usar de violencia.

—Quizás, si es preciso absolutamente.

—Señor!

—No disputemos, querida señora; esto sería demasiado burgués: obremos y será mejor.

Os he dicho que tengo prisa. No tenemos, vos y yo, más que veinte minutos delante. Así es, que concluyamos. Se trata, os repito, de restablecerme en mis derechos, y que el señor Gardinet ha tenido la habilidad de arrebatarme. Por última vez: ¿queréis firmar este poder? Responded.

—¡No! ¡No! ¡No!—dijo la joven con energía.

—¿Y por qué? ¿Queréis decir? Porque si quiera espero que me daréis alguna explicación.

—No tengo razones que dar. No firmaré; eso es todo.

—Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero.

—¿Y yo os digo que no! No, y mil veces no firmaré.

El duque, siempre en calma, se levantó y cogió de la mesa una carta, que desdobló y presentó á la duquesa. Era la que él había recibido horas antes.

—¿Conocéis esta letra?

—¡Gran Dios!—dijo la duquesa trastornada—. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder?

El señor de Bucy-Lornans se echó á reír, diciendo:

—¡Vamos, firmad, señora! Pues ya veis que sólo os queda un cuarto de hora.

Y cogiendo una pluma de encima de la mesa de escritorio se la puso á su mujer en la mano, diciéndola imperiosamente:

—¡Firmad, señora! Si no, dentro de un cuarto de hora, cuando ese hombre, vuestro amante, llamado por vos, venga aquí, á mi casa, le mataré. ¡Sí, le mataré! Y todo París sabrá que el duque de Bucy-

Lornans, habiendo encontrado á media noche á un hombre en el cuarto de la duquesa, le ha matado para vengar su honor. ¡Vamos, firmad, señora! Bien veis que es lo mejor que podéis hacer.

—¡Miserable!—dijo la joven, completamente trastornada.

—¡Firmad, firmad! Y si así lo hacéis quedaréis libre, pues yo me voy.

La duquesa miró á su marido con indignación.

—¿Una venta, entonces?—dijo.

—No, un contrato.

—¿Y si firmo...

—Me retiro al instante, y me comprometo, por mi honor, á respetar vuestros convenios.

—¡Por su honor! ¡El miserable se atreve á hablar de su honor!—exclamó Clotilde.

—Señora: la hora avanza. Dentro de cinco minutos será tarde.

Y diciendo esto, el señor de Bucy-Lornans abrió la ventana.

—Evidentemente ese hombre está ahí—dijo—; espera que suene la hora. Está trémulo, pensando que estará muy pronto cerca de vos, á quien ama. Cuenta los minutos y quizás cuenta los que le quedan de vida. Sufre y se pregunta si le habréis guardado la fe jurada. Debéis tener prisa también para decirle que sois siempre toda de él, que han hecho de vos una duquesa; pero que vuestro marido, el duque, á quien se ha comprado una corona que no le han pagado, no ha franqueado el umbral de vuestra virginal alcoba. Vamos, señora, por última vez, ¿queréis firmar?

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

MADRID

LA NOVILLADA DE AYER

Segunda novillada, con seis toros de la ganadería portuguesa de D. Victorino d'Avellar Froes...

Para esta novillada parece que estaban contratados Algabeño II y Pastoret, en unión del infortunado Dominguito...

PRIMERO

«Rodao», berrando en jaborero, salpicao, número 86, muy bien puesto y de gran lámina.

El público saluda con aplausos su presentación. Los peones se encargan de recortar en poco terreno y con la mano bien baja...

Algabeño, con mucho movimiento, le da varias verónicas, que no valen nada.

El toro, desde el principio, no hace gran caso de los caballos, destrozando uno cuando no estaba en suerte el picador...

El toro no muestra ser muy bravo; no tiene más que fachada, como la célebre casa de Astrarena...

De foguero se encargan Cerrajillas y Ahijao, y los dos lo hacen muy bien, cosechando muchos aplausos.

Estos dos peones ayudan al espada en su faena de muleta, sufriendo alguna colada del joven Carranza...

Más telonazos, pretendiendo entrar a matar dos veces, hasta que a la tercera mete una estocada contraria...

SEGUNDO

«Bilbao», negro, bragao y apretadito de cuerna. Fuentes, en dos tiempos, instrumenta varias verónicas...

Pastoret hace un buen quite, también tocando el testuz y saliendo comprometido al meter inopinadamente el capote Fuentes.

El toro se cree al castigo y Pastoret hace un quite metido entre los cuernos, y con vistas a una Sacramental.

Manuel García y el Fresquito de Valladolid parecen bien. Después de larga intervención del peonaje...

El espada sacude desde largo la muleta, y sin hacer nada eficaz, resultando una faena que no es de las que hacen cartel a un novillero.

Primer aviso, sin que el espada haya hecho mención de entrar a matar. Así es que el último tercio de este toro va durando más que un chaleco de pana.

Fuentes larga un mandoble y la punta del estoque sale del brazuelo. Pitos.

Larga otra, en que se tira con más fé, saliendo prendido é ileso por milagro, resultando una estocada atravesada.

TERCERO

«Charanguito», negro bragao. Sale con muchos pises, y en menos que se cuenta destroza un caballo...

Después, y con más calma, Pastoret le larga una serie de verónicas, toda administrada a fuerza de rifones y valentía sin límites.

En el último toro el público protestó ruidosamente. En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha inaugurado la temporada. La tarde ha sido fría y despejada...

Se ha lidiado ganado de Clairac. El primero es voluntario y toma cinco puyazos...

Ocejo le encontró quedado, pasándolo con grandes precauciones, siendo volteado. Resultó en mangas de camisa...

Recibió tres avisos, doblando el toro cuando salían los mansos. El segundo tomó cinco puyazos...

Al salir el tercero, saltó al redondel un aficionado, que dio varios pases, y fué detenido. Este toro fué manso y foguero.

Ocejo pasó desconfiado, y entrando sin cuadrar, dejó un estoconazo bajo. Ovación y oreja.

CUARTO

«Lucero», negro bragao. Algabeño da varias verónicas buenas. El toro, duro y de poder, no vuelve a cara nunca...

Ahijao pone un soberbio par de dentro afuera, levantando muy bien los brazos...

Cerrajillas, uno desigual. Continúa Ahijao con medio, y al salir el toro, rebotado de la suerte, alcanza, ya dentro de un burladero...

Algabeño hace una faena de muleta muy paradita, casi toda con la mano izquierda, dando algunos pases muy buenos.

Después entra con una estocada muy buena, entrando muy bien. El toro cae hecho una pelota...

«Corbito», negro, grande y con una cuerna muy respetable; trae la divisa en las proximidades del rabo.

Fuentes torrea muy bien por verónicas. El toro se muestra muy bravo en todo el tercio...

Los banderilleros reparten los palos a lo largo del toro. Estos chicos son un par de frescos, amigos para el mes de agosto...

Fuentes hace una faena que en su primera parte resulta lucida, y en la que el espada trata de sacarse la espina.

Después la cosa se tuerce un poco y empiezan otra vez los bailables, a pesar de que el toro está muy manejable...

Después sacude un pinchazo; después otro pinchazo; otro después, en que el estoque genera algo más, y una estocada buena, de la que el toro sale muerto de la mano.

«Lagarto», berrando en negro, con una cuerna espantosa; dos metros de pitones. Una verdadera iniquidad, Sr. Mosquera!

«Pero don Juan no se arredra», y Pastoret oye una multitud de palmas, torcando muy bien por verónicas, navarras y tirando de repertorio...

El torazo, cada vez que mete la cabeza, demuestra mucho poder, y larga cada traza que es el fin del mundo.

Pastoret brinda al público de Madrid y después manda retirar a todos. Pastoret hace una faena muy valiente...

Descabella. Muchas palmas por haberse quitado de encima y con lucimiento ese momento. Sale en hombros.

Partes facultativas. Durante la lidia del quinto toro ingresó en esta enfermería el diestro Cerrajillas...

Ha ingresado en esta enfermería el puntillero Francisco Parrondo con una herida incisa de unos dos centímetros de extensión...

En el último toro el público protestó ruidosamente. En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha inaugurado la temporada. La tarde ha sido fría y despejada...

Se ha lidiado ganado de Clairac. El primero es voluntario y toma cinco puyazos...

Ocejo le encontró quedado, pasándolo con grandes precauciones, siendo volteado. Resultó en mangas de camisa...

Recibió tres avisos, doblando el toro cuando salían los mansos. El segundo tomó cinco puyazos...

Al salir el tercero, saltó al redondel un aficionado, que dio varios pases, y fué detenido. Este toro fué manso y foguero.

Ocejo pasó desconfiado, y entrando sin cuadrar, dejó un estoconazo bajo. Ovación y oreja.

«Lucero», negro bragao. Algabeño da varias verónicas buenas. El toro, duro y de poder, no vuelve a cara nunca...

Pastoret hace un quite a cuerpo limpio; por lo visto, ya le estorba hasta el capote.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En la novillada de esta tarde se han lidiado tres novillos de Tamarín y tres de González.

Los diestros Carretero, Flores y Ortells tuvieron toda la tarde el santo de espaldas. Sufrieron revolcones a granel.

EXTRANJERO

En Méjico.

El sábado 8 del actual llegó a Veracruz el valiente diestro alcalaño Martín Vázquez con objeto de torrear allí al día siguiente.

El mismo día de su llegada por la tarde estalló la revolución, suspendiéndose con este motivo toda clase de espectáculos...

Vázquez ha permanecido en dicha población esperando que los sucesos terminasen; pero en vista del formidable incremento que ha tomado la revolución...

Hoy el apoderado de Martín Vázquez ha recibido el siguiente cablegrama: «VERACRUZ, 16 (11 n.) Suspendidas corridas toros.

Logro embarcar sano salvo vapor Cristina regresar España. Zarpamos mañana. En Méjico monumental revolución.

Como se ve por el cable del diestro Martín Vázquez, la situación de la República mejicana es gravísima.

Los restantes diestros, Machaquito, Coche-ríto, Punteret y Torquito, esperan poder salir con dirección a Veracruz...

Al sevillano Bienvenida le han cogido los sucesos camino de España, donde llegará uno de estos días.

La combinación de altos cargos

Nombrado magistrado del Tribunal Supremo a D. Carlos Groizard. Admitiéndole la dimisión a D. Natalio Rivas...

Nombrando para sustituirle a D. Angel Alvarez Mendoza. Idem director de Comercio a D. Estanislao D'Angelo.

Admitiéndole la dimisión a D. Heliodoro Suárez Inclán de la Dirección general de Propiedades. Nombrando para este cargo a D. Joaquín Chapaprieta.

Las dimisiones de los Sras. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.) están inspiradas en motivos de una extremada delicadeza.

El Sr. Rivas hace unos quince días que la presentó y no dejaba pasar día sin que apremiara al Gobierno y, en especial, al señor conde de Romanones...

La aceptación, por tanto, de esa dimisión, ha constituido, tanto para el Presidente del Consejo como para los demás compañeros...

Este hizo renuncia del cargo el mismo día en que su hermano D. Félix fué nombrado ministro, y desde ese día se negó a despachar los asuntos de su Dirección.

No había incompatibilidad que se lo impidiera; pero el Sr. Suárez Inclán, procediendo con una exagerada delicadeza...

Uno de los cargos que en la combinación figuran ha sido ofrecido al Sr. López (don Daniel). Este, agradeciéndolo en extremo...

Este, agradeciéndolo en extremo, expresó al conde de Romanones que, como amigo suyo, creía que le prestaba mejor servicio...

El Presidente no pudo por menos de expresarle su más sincero reconocimiento por la nueva prueba de afecto que le daba.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

FOTOGRAFO CONTUSIONADO. Al regresar del coto El Goloso, adonde habían asistido a presenciar las pruebas de la Copa Nacional para galgos...

Las personas que ocupaban el vehículo fueron lanzadas a alguna distancia contra el suelo, de donde fueron recogidas por algunos vecinos...

Después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, el Sr. Zegri pasó al domicilio de Nuevo Mundo.

Anisete Marie Brizard

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme, y en todo el mundo es preferida sobre los demás licores.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha celebrado con la mayor solemnidad el bautizo del hijo de los Sres. Giraldes-Borbón...

La iglesia fué adornada con tapices de la Real Fábrica, habiendo llevado de Palacio los atributos para el bautizo, y plantas, flores y velas.

En coche de París fueron desde la casa de los padres a la iglesia, el recién nacido en brazos de su ama...

Después, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch y flores, recibiendo muchas enhorabuena.

La madre del recién nacido, que se encuentra completamente restablecida, irá el próximo viernes a Palacio, a dar las gracias a Sus Majestades.

UN AUTOMOVIL EN LA ACERA

Tres personas arrolladas. Ayer tarde ocurrió un accidente automovilista en la calle de San Bernardo, frente a la del Espíritu Santo.

Por un verdadero milagro no tenemos que registrar una catástrofe, pues la imprudencia del «chauffeur», no conteniendo a tiempo el vehículo...

De lo actuado por el Juzgado de guardia que intervino en el asunto parece desprenderse que el automóvil causante del accidente bajaba a buena marcha...

Al dar la vuelta para entrar en esta calle, quizá por huir del tranvía, ó tal vez por tomarse la delantera a éste, el «chauffeur» no midió bien las distancias...

No necesitamos describir el cuadro que se desarrolló en aquel punto. Hubo gritos, carreras y sustos a granel, denuestos y amenazas contra el mecánico...

Los tres fueron auxiliados rápidamente por los transeúntes y los guardias, y curados momentos después en la Casa de Socorro de la Universidad.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado. El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia, explicando el suceso a su modo, pretendiendo justificar el accidente por la necesidad en que dice se vió de no encontrarse con uno de los tranvías que cruzaban en aquel momento.

SALON NAVAS

CONCIERTO TABOADA STEGER. El lunes 17, a las diez de la noche, tendrá lugar el concierto vocal con obras de dicho maestro...

El lunes 17, a las diez de la noche, tendrá lugar el concierto vocal con obras de dicho maestro, tomando parte la notable soprano del teatro Real señorita Pilar Roldán...

El lunes 17, a las diez de la noche, tendrá lugar el concierto vocal con obras de dicho maestro, tomando parte la notable soprano del teatro Real señorita Pilar Roldán...

VIDA SPORTIVA

La Copa Nacional para galgos. Ayer se empezó a correr la Copa Nacional para galgos en el coto «El Goloso».

A las pruebas del primer día han acudido multitud de aficionados, que han seguido con gran interés todos sus incidentes.

Ha sido excluido del concurso «Chaque-ta II». Hoy, a las doce y media, se seguirá corriendo la Copa en la Venta de la Rubia.

Círculo de Bellas Artes

Desde hoy lunes, de once de la mañana a una de la tarde, estará abierta al público, hasta el día 21, la interesante Exposición de obras presentadas al concurso de humoristas.

La secretaria del Círculo ruega a los artistas concursantes tengan la bondad de remitir a la misma nota de los precios de sus obras.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se autoriza para que efectúen ascensiones militares con material del Real Aero-Club de Ingenieros. Coronel Sr. Vives, teniente coronel Sr. García del Campo...

Artillería.—Capitán Perogordo. Estado Mayor.—Comandante Lon y capitanes Baselga y Millán.

La muerte del general Nicolau produce una vacante de general de división y otra de general de brigada, que corresponden al turno de Infantería.

Este proyecto autoriza al ministro para impedir el vuelo de aeroplanos y dirigibles extranjeros sobre ciertas zonas, particularmente las costeras.

Se prevendrá a las máquinas por medio de una señal convenida, y a las que no obedezcan procurarán destruirlas con la artillería.

Aviación militar en Rumania.—Esta nación, que tiene perfectamente organizada la aviación militar, ha encargado la construcción de seis nuevos monoplanos tipo Bleriot.

Nuevos armamentos alemanes.—Con las futuras reformas militares de Alemania se completan a tres batallones los veinte regimientos de Infantería que actualmente tenían dos.

Se crean 92 compañías de ametralladoras para 1.º de octubre del año actual, y a partir de esta fecha, tendrá 185 batallones en gran efectivo, y 470 a efectivo mediano.

Las otras baterías serán convertidas en baterías volantes de seis piezas. Comprendiendo los suboficiales y voluntarios, el efectivo de paz será de 650.000 hombres.

Alemania y Francia.—La Prensa alemana dice que actualmente los franceses y los alemanes cuentan con el mismo número de pilotos militares de aeroplanos.

Aeronáutica en Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos.—La Marina inglesa posee actualmente treinta aviadores titulados.

Hace tres meses el Almirantazgo disponía de ocho aeroplanos y tres hidroaeroplanos, más doce aparatos modernos que están encargados.

Entre esos 11 aparatos que posee figura un monoplano Deperdussin, un aeroplano Etrich, un hidroaeroplano Farman y varios aparatos Short.

Rusia tiene una escuela de aviación militar y naval, con 300 alumnos. Los oficiales pilotos son 100, que disponen de 60 aeroplanos, donde se encuentran todos los modelos.

Un crédito de seis millones de pesetas hará que en 1915 tenga creados nuevos parques de aviación, y dos grandes estaciones en el Báltico y en el mar del Norte.

Los Estados Unidos tienen un biplano Wright, dos del tipo Curtiss y un hidroaeroplano Burgess.

Presupuesto de Marina francés.—Entre los artículos aprobados del nuevo presupuesto de la Marina francesa figura un aumento de francos 25.000 para un agregado naval en Buenos Aires.

Las construcciones en Italia.—El Comité de almirantes de esta nación discute en estos días la forma ó tipo más conveniente para las nuevas construcciones.

Créese que el calibre de los cañones será de 381 milímetros, y su número en cada acorazado, de 9 a 12. Referente a velocidad, dícese que será superior a la de los buques similares de las otras naciones.

Dentro de poco serán botados el Duilio y el Doria, ambos del tipo Cavour. Es probable que la botadura del Doria sea el 10 de marzo.

Transportes de piezas de artillería.—Hasta la presente, los franceses transportaban desde la fundición de Ruelle al arsenal de Rochefort en las piezas de artillería por la vía fluvial.

En la fundición de Ruelle por la vía fluvial, en las piezas de artillería que este medio de transporte originaba, han ensayado el diámetro de transporte por vía férrea, empleando unos vagones especiales con doce ruedas que resisten un peso de cien toneladas.

Han transportado un cañón de 27, y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Tropas de Marina en Alemania.—La Comisión de Presupuestos de esta nación ha aceptado una proposición que trata de introducir en la artillería é infantería de Marina el servicio militar por dos años.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de liberales barceloneses que visitó ayer al conde de Romanones para hacerle entrega de un mensaje de adhesión del partido, salió muy complacida del afectuoso recibimiento que le hizo el Presidente del Con-

Después de las siete de la noche regresó ayer a Madrid el señor conde de Romanones. Conferenció por teléfono con el Sr. Alba y recibió la visita del Sr. Barroso.

La recaudación en la primera quincena de febrero ofrece un excelente resultado. Con relación a igual quincena del año anterior, el aumento que ofrece excede de seis millones de pesetas.

Se han recibido en Hacienda los datos de Jaén y Oviedo, referentes a la recaudación. Esta ofrece un aumento en toda España, durante la primera quincena de este mes, de 6.230.587 pesetas.

El subsecretario de la Gobernación no acudió hoy a su despacho porque continúa indis-

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que hemos entrado en el período electoral sin haberse suspendido un alcalde, ni un concejal, ni destituido un Ayuntamiento.

Es decir—agregó—que no se ha tocado el pelo de la ropa a nadie.

Dijo también que le importaba consignar el hecho, aunque omitía comentarios y comparaciones, porque es difícil resistirse a las presiones de los amigos y a las de los elementos que desean mantener los tinglados electorales.

Respecto al conflicto de Gijón, manifestó que había telegrafiado al gobernador civil de la provincia, encareciéndole que se fije mucho en esta cuestión, como en todas las sociales, que el Gobierno tiene interés en que se resuelvan más jurídicamente que por la fuerza, y advirtiéndole que puede pedir cuantas instrucciones e indicaciones necesite.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M. el Rey, marchó a la Presidencia, en donde, como de ordinario, recibió a los periodistas.

Confirmando el señor conde de Romanones que estaba firmada la combinación de altos cargos que acogimos en nuestra edición última de anoche, insistiendo en cuanto declinamos respecto a la contrariedad que le había producido tener que aceptar las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.), ante la actitud resuelta de los dos de no continuar desempeñando la subsecretaría de Instrucción pública y Dirección de Propiedades que, respectivamente, ejercían.

Hizo de nuevo notar el señor conde de Romanones que el Sr. López (D. D.) se había negado en absoluto a aceptar cargo en la Administración pública, y que en la combinación, como podría verse, no figuraba ninguno de sus amigos íntimos.

Del Tratado con Francia nada nuevo hay. El Gobierno continúa su labor preparatoria para la implantación del mismo inmediatamente que sea ratificado.

Hasta después de esto no será provista la Embajada de España en París, ni se harán los demás nombramientos referentes a la combinación diplomática anunciada, y en la que figuran algunas Embajadas y Legaciones.

Por último, el jefe del Gobierno, respondiendo a una pregunta de un repórter, declaró que hasta después que se hayan verificado las elecciones provinciales no se ocupará el Gobierno de la cuestión referente a la apertura de Cortes, y que en este interregno se dedi-

cará con toda atención a preparar labor, que someterá a la deliberación de las mismas.

Recibió después el conde de Romanones a una nutrida representación de la juventud liberal democrática, que fué a darle las gracias por la designación del Sr. Castelló como candidato en las próximas elecciones provinciales por Madrid, y también la visita de los Sres. Alvarado y Aura Boronat, que fueron a hablarle del asunto relativo a los riegos del Alto Aragón.

Mundo eclesiástico

En una circular dirigida a los párrocos y superiores de Comunidades se les invita a que faciliten datos para recabar del Estado la efectividad de los créditos pendientes por la incautación de bienes que éste hizo en las leyes desamortizadoras.

—En la causa entablada por el padre Rey, superior de los cartujos franceses expulsados de la gran Cartuja y establecidos en Tarragona, en la cual pedía al Estado francés y a la Compañía explotadora de la citada Cartuja una indemnización de 80.000 francos por daños y perjuicios, el Tribunal de apelación de Ginebra, que ha entendido en dicha causa, ha condenado en costas a las dos citadas entidades y al pago de 74.000 francos al superior de los cartujos, y a la inserción de la sentencia en diez periódicos suizos.

—Ha dimitido su cargo de rector del Hospicio de Santa María del Anima y volverá a su diócesis, Mons. Lohningen.

—La Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para tratar de la beatificación de la terciaria franciscana sor María Crucificada de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

ZENITRAM

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Abogados del Estado.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los opositores siguientes:

D. Alberto Laverón y Revoal, D. Pedro Alfaro y Alfaro, D. Ignacio de Arrillaga y López y D. José María Despujol y Ricart.

Aduanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 162 y 165, D. Félix Alonso Salamanca y D. Ricardo Casas y Casas.

Para el lunes, a las cuatro de la tarde, están llamados los números 166 a 168, inclusive.

La recaudación.

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que, según los datos recibidos, la recaudación de este mes es superior en más de seis millones de pesetas a la obtenida en igual período del año anterior.

Faltan los datos de Jaén y Oviedo.

Sólo en Aduanas ha habido un aumento de 2.900.000 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone cesen en la situación de sustituidas y vuelvan al ejercicio activo de la enseñanza doña Adorinda Iglesias, doña Julia Iglesias, doña María del Pilar Seijo y doña Adelaida Llamas, encargándose de sus escuelas de Rianjo, Rial, Guisamo y Finisterre, respectivamente.

Doña María Antonia Serapio, maestra de Soaserra (Coruña); doña María de la Encarnación Rodríguez, de Entines (Coruña); doña Angela Sanmartín, de Rebón (Pontevedra), y D. Felipe Sotelo, de Mugia (Coruña).

Doña Faustina Soria, de Aparecida de Orihuela; doña Emilia Navarro, de Elda; don Manuel Albert, de Elda; D. José María Ibarra, de Busot; D. José Maestre, de Confrides, y D. José Vicente Rodríguez, de Benifallén, todas de la provincia de Alicante.

Escuelas Normales.

Se declara excedente, a su instancia, a don Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, profesor numerario de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

—Se nombra a D. Lorenzo Fuyola auxiliar provincial de la Normal de Huesca.

—Idem secretario de la Normal de Teruel a doña Rosario Pérez Solermán.

Escuelas especiales.

Se remiten al presidente de los Tribunales. D. Daniel Cortázar expedientes de los opositores a las cátedras de Aritmética y Algebra en las Escuelas Industriales de Santander, Sevilla y Gijón, y de Economía y Legislación Industrial y Geografía Industrial en las Escuelas de Linares y Valencia.

FOMENTO

En el despacho del Sr. Villanueva se ha reunido esta mañana la Comisión que entiende en el asunto referente al saneamiento del subsuelo de Madrid.

Acompañaba al Sr. Ruiz Jiménez el señor Buendía, y se acordó el nombramiento de una ponencia que dictamine antes del 15 de marzo acerca de la única proposición presentada para la realización de las referidas obras.

Formarán dicha ponencia los inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, señores Arenal y Marin, y por el Ayuntamiento los concejales Sres. Bellido y Zorita.

Con el ministro ha conferenciado el señor Alvarado.

NOTICIAS GENERALES

En el rápido marchó a Francia e Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg, que fué despedido en la estación del Norte por toda la Familia Real.

S. M. el Rey pasó ayer la mañana despachando con los jefes de Palacio.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Josefa Ortiz, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Rey, representante de la Empresa del Teatro Madrileño, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 7.ª del testamento del excelentísimo Sr. D. José Patricio Clemente (q. e. p. d.), generoso donante de títulos gratuitos superiores a los alumnos procedentes de esta Normal (que más se hayan distinguido por su aplicación y lo necesiten por sus condiciones de pobreza), se convoca por el presente anuncio a los que, reuniendo dichas condiciones, aspiren a un título superior que se otorgará mediante oposición.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 22 del corriente y los ejercicios empezarán el lunes 24, a las nueve de la mañana, pudiendo solicitar los alumnos que aprobaron la reválida del grado superior en el curso de 1911 a 1912.

Al solicitar tomar parte en los ejercicios se acreditará la circunstancia de pobreza, reservándose el Claustro de esta Normal el derecho de examinar e investigar sobre este punto, eliminando a los alumnos que no reúnan las condiciones que indica el testador.

Ha sido publicado el primer número de La Nación, diario monárquico independiente. Deseamos al colega larga vida y muchas prosperidades.

La Mutualidad Obrera abre un concurso para proveer seis plazas de auxiliares de farmacia supernumerarios, sin sueldo, hasta pasar a numerarios, durante los días desde el 15 al 28 del corriente.

Las bases o condiciones están a disposición de quien quiera enterarse, todos los días, excepto los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres de la tarde a ocho de la noche, en la secretaría núm. 38 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

A las cuatro y media de ayer tarde ha dado en San Ginés su segunda conferencia para caballeros D. Luis Calpena.

La concurrencia ha sido enorme. El tema del discurso no podía ser más teológico ni más profundo: «El Verbo de Dios», y, sin embargo, con tanta claridad y tan bella amenidad ha presentado la generación eterna del Verbo y el misterio de la Trinidad, que nos parecía, oyendo al orador, verdades evidentes en vez de misterios. Esto explica el interés creciente y el entusiasmo de que daba visibles muestras el público de ayer tarde.

El Centro del Ejército y de la Armada cele-

brará junta general extraordinaria el sábado 23 del actual, a las seis de la tarde, para someter a su aprobación los estatutos y reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo.

En el Ateneo de Madrid, el martes 18 del corriente, a las seis y media de la tarde, el señor D. Valentín Gutiérrez de Miguel dará una conferencia, sobre el tema «La Escuela, lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser».

Hoy lunes, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Academia Médico-Quirúrgica Española en el local del Colegio de Médicos (calle Mayor, 1). Se expondrán y discutirán las comunicaciones anunciadas para la sesión anterior.

AVISOS UTILES

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro otas. 1,50. PEDID EL GRAN APERITIVO

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la junta general ordinaria de señores accionistas tenga lugar el día 11 del próximo mes de marzo, a las diez y media de la mañana, en Madrid, Prim, 5, bajo derecha, al objeto de deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1912.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de veinte ó más acciones. El depósito de las mismas ó de resguardos expedidos por los establecimientos de crédito donde se hallen depositadas, podrá efectuarse hasta el día 9 del indicado mes, en el domicilio social, Talleres de Zorroza, Bilbao, ó en la oficina de Madrid, Prim, 5, bajo.

Los señores accionistas pueden delegar su representación en otros con derecho de asistencia.

Durante los ocho días anteriores al de la celebración de la junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, y hayan obtenido tarjeta de asistencia, los libros y documentos referentes al ejercicio mencionado.

Bilbao, 14 de febrero de 1913.—El secretario general, Fernando Calés.

ANTIGUA CASA ONDATEGUI

MONTERA, 36

Prevenimos a nuestra distinguida clientela que las ventas extraordinarias por fin de temporada, con 50 por 100 de rebaja, terminan el día 20 del corriente.

Los Fracasos Mercantiles



¿Cuántos de ellos son debidos únicamente a enfermedad! Es el más temible contratiempo para el hombre de negocios. Un ligero resfriado descuidado, degenerado en bronquitis, neumonía, tisis ó catarro gástrico es causa siempre de perjuicios sin fin, de pérdida de intereses irrecuperables. El comerciante, el empleado de comercio, el abogado, en una palabra, todos los que viven de su trabajo no pueden estar enfermos y deben recordar siempre que sólo los Pellets del doctor Mackenzey curan el resfriado en veinticuatro horas, haciendo desaparecer seguidamente el estornudo, la modorra, las secreciones de las mucosas, el lagrimeo; despejan la cabeza y con la única cura rápida y segura para los resfriados y los catarros. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

BASTONES Los más elegantes. M. do Diego. Puerta del Sol, 13.

CREMA TIENE

Finísima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades.

QUINADO-CAMPA

Venta en los principales establecimientos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Pasetas. Rows include CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL REALIZADO, UTILIDADES LIQUIDAS, FONDO DE GARANTIA, PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912, etc.

Puerta del Sol, número 9—MADRID. Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.—Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

consejos continuos que mis padres me daban, ya muy al descubierto sabían la voluntad de Don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíame mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que había entre mi y Don Fernando, y que por aquí echaría de ver que sus pensamientos, aunque dijese otra cosa, más se encaminaban á su gusto que á mi provecho, y que si yo quisiese para que él se dejase de su injusta pretensión, que ellos me casarían luego con quien nuestro lugar, como de todos los circunvecinados, pues todo se podía esperar de su mucha bondad y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos y con la verdad que ellos me decían fortalecía yo mi entereza, y jamás quise responder á Don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy

lejos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos míos, que él debía de tener por desdenes, debieron de ser causa de avivar más su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba, la cual, si ella fuera como debía, no la supierades vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasión de deciroslo.

Finalmente, Don Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitarme á él la esperanza de poseerme, ó á lo menos porque yo tuviese más guardas para guardarme, y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oíréis; y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servía, teniendo bien cerradas las puertas, por temor de que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio de estos recatos y preveniciones y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos y me emudeció la lengua, y así no fui poderosa de dar voces ni aun él creó que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme según estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas; hacia el traidor que sus lágrimas acreditaban sus palabras y los suspiros su intención. Yo, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en que modo á tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte que me moviesen á compasión menos que buena sus lágrimas y suspiros y así pasándome aquel sobresalto primero, torné á hablarle tanto á cobrar mis per-

dos espíritus, y con más ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: «Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un león fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué; así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos; tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía, y en tanto me estimo yo villana labradora como tú señor y caballero; conmigo no han de ser de ningún efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme; si alguna de todas estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mía, y mi voluntad de la suya no saliera; de modo que como quedara con honra aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras; todo esto he dicho, porque no hay que pensar que de mí alcanzare cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo».

«Si no reparas más que en eso, bellísima Dorotea, que este el nombre de esta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se esconde, y esta imagen de tu Señora que aquí tienes.»

Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadera su pri-

mera opinión; pero no quiso interromper el cuento por ver en qué venía á parar lo que él ya casi sabía; sólo dijo: «¿Qué? ¿Dorotea es tu nombre, señora? Otra he oído yo decir del mismo, que quizá corre parejas con tus desdichas; pasa adelante, que tiempo vendrá en el que te diga cosas que te espanten en el mismo grado que te lastimen». Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su extraño y desastroso traje, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda sabía se la dijese luego, porque si algo la había dejado bueno la fortuna era el ánimo que tenía para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que á su parecer ninguno podía llegar que el que tenía acrecentase un punto. «No le perdiera yo, señora, respondió Cardenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo.» «Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa fué, que tomando Don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio; con palabras eficacísimas y juramentos extraordinarios me d'ó la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decirlo te dije que mirase bien lo que hacía, y que considerase el enojo que su padre había de recibir de verle casado con una villana vasalla suya; que no le cegase mi hermosura tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que si algún bien me quería hacer por el amor que me tenía, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedía, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan, ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan.

«Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fueron para que él dejase de

seguir su intento, bien así como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazón hice un breve discurso conmigo, y me dije á mi misma: si, que no seré yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será Don Fernando el primero á quien hermosura ó ciega afición, que es lo más cierto, haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza, pues si no hago ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que la suerte me ofrece, puesto que en este no dure más la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios será su esposa; y si quiero con desdenes despedirle, en término lo veo que no usando el que debe, usará él de la fuerza, y vendré á quedar deshonrada y sin disculpa de la culpa que me podrá dar el que no supiere cuán sin ella he venido á este punto; porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mío? Todas estas demandas y respuestas revolví en un instante en la imaginación, y sobre todo me comenzaron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué sin yo pensarlo mi perdición, los juramentos de Don Fernando, los testigos que ponía, las lágrimas que derramaba, y, finalmente, su disposición y gentileza, que acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro más libre y recatado corazón que el mío. Llamé á mi criada para que en la tierra acompañase á los testigos del cielo; tornó Don Fernando á reiterar y á confirmar sus juramentos, añadió á los primeros nuevos juramentos por testigos, echóse mil futuras maldiciones si no cumpliese lo que me prometía, volvió á humedecer sus ojos y á acrecentar sus suspiros, apretóme más entre sus brazos de lo

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO

TREFILADO IRROMPIBLE



La EGMAR ha llegado al triunfo, venciendo á las demás marcas, por ser superior á todas en duración y economía.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUIG, Freixados, 6, Madrid.

XIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don León Tevar y Roca

COMANDANTE DE INFANTERÍA
FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1900

Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la iglesia de Góngoras, y el 18 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 2 y 16. De Valencia, el 3 y 16. De Almería, el 4 y 17. De Málaga, el 5 y 17. De Cádiz, el 7 y 18.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25. —Especial servicio para pasajes de todas clases.— ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

MUEBLES

Liquidación forzosa de todas las existencias de un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 29, tienda.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros
ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES
inalterables y de pureza bien acreditada

Nota de varios recomendados por su eficacia:

Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa.....	2 y 250
Id. de breva concentrado y de breva y told, balsámicos contra toses y catarros.....	1 y 2
Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente.....	250
Id. de ioduro de hierro contra la anemia.....	250
Id. de quebracho, antiséptico poderoso.....	250
Id. de sábio, tónico, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnes.....	250
Id. contra la tos ferina, efecisismo.....	2 y 850
Id. de codeína y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis.....	250
Id. de ioduro de Glibert, depur., antiséptico.....	250

Jarabes pectorales de bálsamo de told, higuera, malvasco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, UNA PESETA.

Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO SANCHEZ MOGUEL

CATEDRÁTICO DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, SENADOR DEL REINO, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ACADEMICO DE LA HISTORIA, GRAN CRUZ DEL OBISPO DE PORTUGAL, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de Instrucción pública, Presidente del Consejo de Instrucción pública, Director de la Real Academia de la Historia, Rector de la Universidad Central; su desconsolada hermana, doña Joaquina, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Luna, 40, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

La Funeraria.—PRECIADOS, 20

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... | A la Habana, en diez días.
| A Vera Cruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes.
Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Todos los niños

toman con mucho gusto el Malte Kneipp. Con dificultad se hallará otra bebida que mejor siente al organismo de los niños y que sea, al mismo tiempo, más económica.

Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

CORSES DE LOS MAS ECONOMICOS á los 4 más SIDRA NATURAL Calfidea Pérez Aguirre

Lujo, Telefo, 51, corsetería 0.50 botella. — Botoneras, 3. gresco, 18, y Atocha, 114, fars

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en multiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los Títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.

Sociedad Nacional de Crédito

ESTOMACALINA

ALFACEME

Ésta es la acción curativa tan rápida que en las primeras dosis el enfermo nota una mejoría precursora de la curación total. Está ensayada en la mayoría de los hospitales de España, siendo esto la mayor garantía para el enfermo. De venta en todas las farmacias y en la del autor, calle de Romanones, 9 y 10, Madrid, á 4 pesetas frasco.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Resaca, de los Eumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

SE VENDE

en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores de gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuanto datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

GIROD. — Carrera

de San Jerónimo, 43.—Muebles prácticos para oficinas.

No escupir

más que en los 44 modelos de escupidoras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, á 60 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 8 pesetas 90 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de boñillo, etc., etc.

Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.

Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajapar de casa. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, teléf. 1414, (oje) Únicamente María.

Atencion

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Empleo vacante en su casa.

En esta puebla español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Sociedad Francotatiana Oporto (Portugal)

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqé, 14; de pared, reguladores, 16. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Cuerdas..... 2,00 » Cilindro á árbol..... 2,00 » Espiral..... 1,50 » Centro de rubí..... 1,50 »

SAL. 2 y 4. RELOJERIA

(Casi esquina á la de Postas.)

COMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 25 y Victoria, 3. Orto: 61.

HULES

PLUMEROS

LINOLEUM

Cepillería de todas clases. Artículos para la limpieza LIMPIABARROS. Gupaperas para tapicería y carrajes. Telas im. ermeables p. cama.

CASTELLS

Almacén: P.ª de Herradores 12. Sucursal: Príncipe, 12.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.

GANGA: por enfermedad

del d.ª se traspasa zapatería que produce 15.000 pesetas anuales, en 27.000 pesetas con géneros y cortes.—Razón: Hortaleza, 31, pral. De 10 á 12 y de 6 á 8.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN NUMERO 13 MADRID

GIROD. — Carrera

de San Jerónimo, 43.—Fabrica de Muebles. — Especialidad Despachos.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecas.—Canteras. Teléfono 1.043. Depósito y muelles en Madrid. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
Id. especial.....	9,00
Id. blanco.....	1,25
Quintal id.	1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oñinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

ARRIENDO DE DEHESAS DE LABOR

Se admiten proposiciones durante el mes actual, por ocho años, de todas ó cada una de las dehesas de Berrocal, Barruelos, Tributillo y Aechuelas que hoy forman una sola, con tres labores con sus correspondientes casas, sitas en término de los Ayuntamiento de Bargas y Yuncillos, lindando con la vía férrea del Tajo en la estación de Bargas; para entregarlas en esta corte Almagro, 15, 3.ª Sr. Saavedra, y en Toledo al mismo en la calle Nueva, 2, pudiendo el guarda de la dehesa del Tributillo dar los informes que se necesitan.

A. VALLEJO

FRICANTE DE MUEBLES

Para comprar alcobas, comedores y sillerías de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincia.

CUERPO DE ADUANAS

Apuntes p.ª la contestación al Cuestionario «Contribuciones Indirectas», del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abog.ª del Estado, G.ª S. Bernardo, 4.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de las lesiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

GIROD. — Carrera

de San Jerónimo, 43.—Muebles prácticos para oficinas.

Atencion

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Empleo vacante en su casa.

En esta puebla español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Sociedad Francotatiana Oporto (Portugal)

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqé, 14; de pared, reguladores, 16. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Cuerdas..... 2,00 » Cilindro á árbol..... 2,00 » Espiral..... 1,50 » Centro de rubí..... 1,50 »

SAL. 2 y 4. RELOJERIA

(Casi esquina á la de Postas.)

COMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 25 y Victoria, 3. Orto: 61.

HULES

PLUMEROS

LINOLEUM

Cepillería de todas clases. Artículos para la limpieza LIMPIABARROS. Gupaperas para tapicería y carrajes. Telas im. ermeables p. cama.

CASTELLS

Almacén: P.ª de Herradores 12. Sucursal: Príncipe, 12.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.

GANGA: por enfermedad

del d.ª se traspasa zapatería que produce 15.000 pesetas anuales, en 27.000 pesetas con géneros y cortes.—Razón: Hortaleza, 31, pral. De 10 á 12 y de 6 á 8.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN NUMERO 13 MADRID

GIROD. — Carrera

de San Jerónimo, 43.—Bureaux, Clasificadores, ficheros.

CALLICIDA VELOZ

Cura en 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 60 cts. Uzuarrun, Espartaco, 9, y farmacias.

Almoneda de todos los muebles para sustruarse.

No se admiten predares. Calle del Barquillo, 2 duplicado.

Traducciones de idiomas.

T.ª kachinata, 13, 1.ª izqda.

Almoneda para caballero.

Razón: Hortaleza, 24, perf.

SE COLOCAN

capitales con buen interés en hipotecas. Seriedad y reserva Preciados, 52, 1.ª izquierda.

Falta conserja, casa, luz, 25

pesetas mensuales.—Plaza Salsas, 3, bajo. De doce á una

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecas.—Canteras. Teléfono 1.043. Depósito y muelles en Madrid. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
Id. especial.....	9,00
Id. blanco.....	1,25
Quintal id.	1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oñinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

ARRIENDO DE DEHESAS DE LABOR

Se admiten proposiciones durante el mes actual, por ocho años, de todas ó cada una de las dehesas de Berrocal, Barruelos, Tributillo y Aechuelas que hoy forman una sola, con tres labores con sus correspondientes casas, sitas en término de los Ayuntamiento de Bargas y Yuncillos, lindando con la vía férrea del Tajo en la estación de Bargas; para entregarlas en esta corte Almagro, 15, 3.ª Sr. Saavedra, y en Toledo al mismo en la calle Nueva, 2, pudiendo el guarda de la dehesa del Tributillo dar los informes que se necesitan.

A. VALLEJO

FRICANTE DE MUEBLES

Para comprar alcobas, comedores y sillerías de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincia.

CUERPO DE ADUANAS

Apuntes p.ª la contestación al Cuestionario «Contribuciones Indirectas», del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abog.ª del Estado, G.ª S. Bernardo, 4.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de las lesiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12

SEXTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Enrique Sáinz Rodríguez

Que falleció en El Escorial el 17 de febrero de 1907

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Agustín Sáinz Espinosa y D.ª Visitación Rodríguez; sus hermanos, D. Agustín, D. Pedro y D. Antonio; tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 17 se dice en la parroquia del Salvador del pueblo de Viveda (Santander), misa de Requiem en sufragio de su alma.

LOS TIROLESES.--Romanones 7 y 9

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS EN LA

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales Paris

DEPOSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

Industria importante privilegiada

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á quien las pide, mandando en sellos 20 cts. para la contestación á D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava)

AGUA ROLLAURA

de mosa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, ríones, obesidad linfática y estómago.—MAYOR, número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLL, NATUTE, NUM. 10.—MADRID.

PIEDRAS PARA ENCENDEDORES

Las mejores son las de la marca registrada n.º 19.310.

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA AL POR MAYOR PARA EXTREMADURA, CENTRO Y NORTE DE ESPAÑA, EN LA TIENDA DE CAMISERIA Y ROYAL BLA. CA. DE N. DE LA FUENTE, 32, Carretas, 22, MADRID

MARAVILLAS DEL RADIUM

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomatosis, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufridas hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 81, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notables mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Automóviles.—Renombrada marca europea, deesa cabalería bien relacionados en la alta sociedad, que la propugnan mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas.—Dirijanse: Lista Correos, cédula núm. 584.

COMPRO CASA 20 A 60.000 Duros

Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras, grandes y pequeñas cantidades.—Compra tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 13, segundo, de 5 á 8.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Juana González Daniel de García Alba

FALLECIO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente, en San Fermín de los Navarros, así como la de once los días 17 de cada mes en dicha iglesia y en la del Rosario del Real Sitio de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. Miguel García Alba; su hija, María del Rosario; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido 100 días de indulgencias á todos mero, y 50 cada uno de los otros dos á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (7)

SUS CHOCOLATES

BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas de 215, 2,50 y 5 pesetas.